

Estados financieros

al 31 de diciembre de 2023



Banco de Tierra del Fuego



Ejercicio N° 43 iniciado el 1° de enero de 2023

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentados en forma comparativa.

Expresado en pesos

DENOMINACIÓN: Banco Provincia de Tierra del Fuego

DOMICILIO LEGAL: Maipú 897– Ushuaia – Tierra del Fuego

FORMA LEGAL: Entidad Autárquica

DURACIÓN: Sin plazo establecido

NÚMERO DE ENTIDAD EN B.C.R.A.: 00268

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ASIGNADO: Información en Anexo K

ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ENTE: Entidad financiera

CARTA ORGÁNICA: Ley Territorial 234/84 y sus modificatorias 252/85 - 475/91 - 107/93 - 249/95 - 434/99 - 863/12



**MEMORIA DEL BANCO TIERRA DEL FUEGO POR EL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CONTENIDO

A. CONTEXTO MACROECONÓMICO 2

B. EL BANCO 7

C. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS 8

D. ACTIVIDAD COMERCIAL BANCA DE EMPRESAS 9

E. ACTIVIDAD COMERCIAL DE SUCURSALES Y BANCA INDIVIDUOS 10

F. SISTEMAS 11

G. RECURSOS HUMANOS 11

H. ADMINISTRACION 12

I. GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS COMO EJE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS
RIESGOS DE LA ENTIDAD. 13

J. AUDITORIA INTERNA / GERENCIA DE AUDITORIA 18

K. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO 20

L. PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2024 22

A. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Escenario Macroeconómico

El año 2023 mostró el final del proceso de sólida recuperación económica evidenciado en el bienio 2021-2022 luego de la crisis por la pandemia del COVID-19. Según el Relevamiento de Expectativas del BCRA (REM), se estima que el producto bruto interno se contrajo aproximadamente un 1,5% en 2023 respecto al año anterior. Sin embargo, esta evolución fue disímil tanto entre sectores como en los diferentes momentos del año. Durante el primer trimestre de 2023, la economía logró mantener su crecimiento, expandiéndose un 1,4% en comparación con el mismo período del año previo. No obstante, a partir de abril, diversos factores empezaron a impactar negativamente en la actividad. La severa sequía acaecido por efecto del fenómeno del “niño” tuvo un efecto considerable, reduciendo la cosecha gruesa de la campaña 2022/23 en un 33,6% respecto a la anterior. A nivel sectorial *Agricultura, ganadería, caza y silvicultura* se contrajo aproximadamente un 21% respecto al mismo periodo del año anterior. Esto resultó en una pérdida en las exportaciones del sector primario cercana a los US\$ 18.600 millones, lo que representa alrededor del 3% del PIB y el 21% de las exportaciones totales. Este descenso tuvo repercusiones negativas tanto en la actividad económica como en las finanzas públicas, especialmente por la caída en la recaudación a través de los Derechos de Exportación.

A pesar de estos desafíos, algunos sectores mostraron expansión, contrarrestando parcialmente el impacto negativo de la sequía en la agricultura y las industrias relacionadas. En el acumulado de enero a noviembre de 2023, sectores como la *Explotación de minas y canteras* (6,9%) y la *Construcción* (2,1%) experimentaron crecimiento respecto al mismo periodo de 2022. En el ámbito de los servicios, Hoteles y restaurantes crecieron un 6,4%, y el Comercio un 1,4%. Esta evolución heterogénea entre los distintos sectores resultará en un arrastre estadístico negativo para el 2023, estimado en aproximadamente -0,9 puntos porcentuales¹.

Sin perjuicio de esta debilidad en el nivel de actividad económica, el mercado de trabajo continuó presentando datos positivos, como un descenso en la tasa de desocupación abierta en el tercer trimestre del año desde 7,1% a 5,7%, registrando una reducción de 1,4 p.p. en la comparación interanual. Paralelamente, la tasa de empleo experimentó un incremento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior, aumentando de 44,2% a 45,5%.

En cuanto a la evolución de los precios, a lo largo del 2023 la inercia inflacionaria continuó adquiriendo impulso, mostrando un fuerte deterioro en este campo, estableciendo niveles progresivamente más altos. Este fenómeno culminó con una tasa de inflación interanual acumulada de 211,4% a diciembre, superando significativamente la inflación del 94,8% registrada en 2022 y marcando, nuevamente, la inflación más elevada de los últimos 33 años. En este contexto, a partir de agosto de 2023 se evidenciaron registros de inflación mensuales de

¹ De acuerdo con el último dato disponible del EMAE a diciembre 2023. (*Revisión: 25/01/24*)

dos dígitos, producto de una variedad de factores que contribuyen a la naturaleza estructural que ha tomado la inflación en nuestro país.

La escasez de alimentos a causa de la sequía, disparó los precios agropecuarios y los de sus bienes y servicios que forman su cadena de valor, sobre todo en el primer semestre, en donde el sector agroindustrial había sido el principal canal de transmisión desde la sequía hacia los precios. Adicionalmente, en el segundo semestre la inestabilidad cambiaria y los consecuentes *shocks* devaluatorios, provocaron un efecto disparador en los precios, pasando de una inflación mensual en un entorno al 6% en junio-julio hasta 12% en agosto-septiembre. Para final del año, el salto devaluatorio de más del 100% y la liberalización de precios trajo una inflación mensual en diciembre de 25,5%, el nivel mensual más alto desde febrero de 1991.

En cuanto a la cuestión cambiaria, el tipo de cambio mayorista (\$/US\$) cerró 2023 en \$ 808,48, lo cual representa una suba del 356,4%-. Este incremento, aunque más que compensó el aumento del nivel de precios locales, se debió principalmente al significativo ajuste del tipo de cambio mayorista realizado el 15 de diciembre de 2023, una vez que la nueva administración Nacional asumiera sus funciones. De hecho, en la mayor parte del año, lo que se observó fue una apreciación del tipo de cambio real, atribuible al atraso en el ritmo de devaluación (*crawling peg*) en comparación con la inflación. Así, el índice del tipo de cambio real multilateral (ITCRM) registró un aumento promedio de 1 punto porcentual durante 2023, acumulando una apreciación real cercana al 20% desde diciembre de 2019. Antes de la devaluación de diciembre, el tipo de cambio se había apreciado aproximadamente unos 20 puntos en promedio a lo largo del año.

En el plano fiscal, el sector público nacional acumuló durante el ejercicio 2023 un déficit primario de \$ 5.483.305,3 millones, lo que representa un 2,9% del PBI. Tanto en términos reales, como en porcentaje del PBI, la dinámica fiscal de 2023 muestra un deterioro respecto del año anterior, cuando el déficit representó 2,4% del producto y \$ \$1.955.141 millones. Cabe recordar, asimismo, que el programa acordado con el FMI preveía una meta de déficit fiscal de 1,9% del PBI.

Por su parte, el resultado fiscal financiero fue deficitario en 6 puntos del PIB, 1.,8 p.p. mayor en comparación al déficit de 4,2% del PIB en el año anterior. La dinámica de los ingresos y los gastos del sector público fue influenciada principalmente por los efectos negativos de la sequía y la actividad en la recaudación. Los ingresos se redujeron -1,2 puntos del PIB, a un ritmo cercano al 8% a/a real por mes, mientras que el gasto registró una caída de 0,4 puntos del PIB durante 2023, las principales partidas donde se observa el *esfuerzo fiscal*, corresponde a Jubilaciones y pensiones (-0,6 p.p. del PIB) y Subsidios Económicos (-0,5 p.p del PIB).

En este plano fiscal, la nueva administración se propuso para el corriente año eliminar el déficit financiero del gobierno nacional, lo cual implica un ajuste de 6 puntos porcentuales del PBI, lo cual pretende realizarlo mayormente por el lado del gasto. Como no se sancionó una ley de Presupuesto para el corriente año, ni se sancionaron los proyectos de Ley enviados por el

Ejecutivo al Congreso, no se cuenta con mayor detalle de cómo se va a llevar a cabo esta corrección.

En el sector externo, la balanza comercial de bienes registro un déficit de -US\$ 6.926 M (US\$ 66.704 M en exportaciones y US\$ 73.597 M en importaciones). Dicho resultado responde principalmente a una notable reducción en las exportaciones de *Productos Primarios* (PP) y *Manufacturas de Origen Agropecuario* (MOA), que conjuntamente cayeron -US\$ 18.564 millones, representando una reducción del 32,6% año a año. Esta caída puede considerarse significativa dado que el resto de las exportaciones se mantuvieron relativamente constantes. Por el otro lado, a pesar de las restricciones en el acceso a divisas para importaciones, estas se redujeron a un menor ritmo que las ventas externas, disminuyendo un 9,7%, en comparación con la caída total de las exportaciones del 24,6%.

Dada las mejoras en las perspectivas de producción de la cosecha 2023/2024 se estima tanto en la producción total como en el volumen de exportaciones un incremento superior al 65% en comparación a la campaña anterior. De esta forma, se proyecta una mejora de las exportaciones agrícolas cercana a los US\$ 20.000 M² -compensando así las pérdidas durante el ejercicio anterior-. En esta coyuntura, el mercado (de acuerdo con el REM) espera que el tipo de cambio a finales de 2024 se mantenga cercano a \$ 1.800 en promedio para diciembre. Esto implicaría una variación nominal del tipo de cambio mayorista cercana al 120%, lo cual preservaría mínimamente la competitividad, a pesar de la inflación estimada. Al igual que en 2023, un ritmo acelerado de devaluación del tipo de cambio podría tener, una vez más, un impacto significativo en la dinámica inflacionaria.

Dicho esto, las perspectivas para el 2024 indican una mejora del comercio exterior: Según las estimaciones del relevamiento de expectativas del BCRA, se estima que las exportaciones alcancen los U\$S 83.952 millones y que las importaciones lleguen a U\$S 69.372 millones; resultando así, un saldo comercial positivo de U\$S 14.580 M (+US\$ 21.743 mayor al resultado comercial del año previo).

Los factores previamente descriptos han inducido cambios significativos en las expectativas macroeconómicas. Según el relevamiento de expectativas de mercado del BCRA, se proyecta una caída del 2,6% en la actividad económica para el año 2024. Esta contracción se constata con las expectativas privadas para dicho año³, donde se prevén disminuciones en el consumo privado y en la inversión bruta fija, estimadas en -5% y 5,2% año a año, respectivamente. No obstante, existe un aspecto potencialmente positivo en el sector externo: si las operaciones comerciales se alinean con las proyecciones, podríamos observar una mejora sustancial en la disponibilidad de divisas. Esto no solo impactaría positivamente en la economía en general, sino que también facilitaría el cumplimiento de las metas de acumulación de reservas acordadas con el Fondo Monetario Internacional. En este contexto, las decisiones de

² En base a las estimaciones actuales de siembra, tomando rindes parciales para producción, la demanda interna para molienda y derivados del agro; y los precios FOB vigentes de embarque en el próximo año para las exportaciones.

³Fuente: Latam Consensus Economics <https://www.consensuseconomics.com/>

política económica que se tomen en el corto plazo serán fundamentales para enfrentar estos desafíos, aprovechar las oportunidades disponibles y garantizar las bases para el desarrollo económico sostenible para Argentina.

Datos macroeconomicos Argentina

2023-2024

	2023	2024*
Actividad		
PBI var a/a	-1,3%	-2,70%
Inversion bruta fija a/a *	-2,50%	-5,20%
Consumo final a/a *	0,20%	-5,00%
Arraste estadístico 2022	-1,4%	-0,7%
Precios		
IPC (% a/a)	211,4	213
Sector Externo		
Tipo de cambio prom. mensual diciembre var a/a %	642,0 271,3%	1.800,00 180,4%
Exportaciones var a/a %	66.788,0 -24,5%	83.952,0 25,7%
Importaciones var a/a %	73.714,0 -9,6%	69.372,0 -5,9%
Saldo Comercial var a/a %	-6.893,0 -200,0%	14.580,0 311,5%

* Estimaciones en base a REM y *Latam consensus a Diciembre 2023*

Fuente: elaboracion propia en base a INDEC, BCRA, REM, entre otras fuentes

Panorama provincial

En el ámbito de la provincia, durante el año 2023 el gobierno provincial tuvo un rol relevante en la promoción del entramado industrial fueguino. A pesar de la heterogeneidad en la evolución de los indicadores productivos y socioeconómicos, influenciados por el desempeño macroeconómico nacional, se pueden observar avances en distintas materias económicas.

En este sentido, en el mercado de trabajo la tasa de actividad se ubicó en niveles superiores a los vistos en 2022, alcanzando un 50,3% en el tercer trimestre, comparado con el 48,9% del año anterior, lo cual refleja una mejor percepción de la población en condiciones de trabajar sobre sus posibilidades de conseguir empleo y, por ende, un aumento en la cantidad de personas que buscan trabajo activamente. Esta mejor percepción se convalidó en la práctica con un aumento de 0,8% a/a en la cantidad de empleos, que a octubre de 2023 alcanzó la suma 39.300 asalariados formales, según la base SIPA. Por su parte, la población ocupada total en el aglomerado Ushuaia – Rio Grande se elevó a 81.000 personas, con una tasa de empleo del 46,3%. Este aumento de la tasa de empleo fue más que compensado por el incremento de la

tasa de actividad, en consecuencia, la tasa de desocupación se ubicó en el 7,9%. Producto de un mayor nivel de actividad y empleo, en el acumulado enero-noviembre de 2023, el consumo experimentó un crecimiento del 8,5% a/a en términos reales, según la *encuesta de supermercados* del INDEC.

No obstante, pese a las mejoras descriptas en la economía provincial, el impacto del proceso inflacionario obviamente influyó negativamente y llevó la tasa de pobreza en la provincia a 25,4% en el primer semestre de 2023 (23,9% en el mismo periodo 2022). Sin perjuicio de lo anterior, cabe destacar que esa tasa de pobreza es 14,7 p.p. menor que la registrada a nivel nacional, siendo Ushuaia – Rio Grande, el segundo aglomerado con menor población bajo la línea de pobreza, solo por detrás de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el sector turístico, se observa un incremento de aproximadamente el 6% en el número de viajeros que eligieron a TDF; aunque tanto la duración de las visitas como su impacto en la ocupación de plazas mostraron disminuciones (la duración pasó de 3 a 2,7 noches y la ocupación de plazas cayó 2,5%). Este descenso en la duración de ocupación de plazas estaría explicado por una mayor utilización de modalidades de alojamiento menos formales y por ende no registradas.

Por su parte, el sector industrial sintió el impacto de una situación macroeconómica nacional desmejorada. Para noviembre de 2023, se registró una caída interanual del 14,3% en el número de trabajadores industriales, siendo la industria electrónica la más afectada. Dicha industria experimentó una reducción del 26,7% en la producción de televisores a/a, aunque la confección de celulares se mantuvo estable (+0,2%). Cabe destacar que desde 2022 se observaron restricciones crecientes en el mercado de cambios que fue generando un aumento considerable de la deuda comercial con los proveedores del exterior; esto tiene especial incidencia en los proveedores de la industria electrónica.

Como contraste, la industria confeccionista, según los últimos datos publicados (noviembre de 2023), acumula un crecimiento en las unidades totales producidas del 4,3% a/a, traccionando principalmente por la producción de sabanas, toallas y fundas. Estos resultados se dan bajo la extensión del *Régimen de Promoción Industrial* logrado en 2021 (Decreto Nº 727/21), que recién se prorrogó hasta el 2028 los beneficios para la Industria Textil ⁴.

Contrariamente, la industria pesquera, registró una producción menor en sus principales productos en la comparación interanual. Finalmente, por el lado de las industrias extractivas, se observó una menor producción de petróleo y gas, los cuales sufrieron una caída del 22% a/a y 5% a/a respectivamente en comparación a noviembre de 2022. Pese a ello se encuentra en marcha la expansión del proyecto de ampliación de la exploración off shore, abriendo significativas expectativas en el sector.

⁴ <https://www.ambito.com/economia/prorrogan-2028-el-regimen-promocion-industrial-tierra-del-fuego-n5871963>

Para atenuar el impacto de estas tendencias derivadas de la macroeconomía nacional, la Provincia promovió el relanzamiento del Fondo de Garantías para el Desarrollo Fueguino (FOGADEF) y la presentación de nuevas líneas de crédito por parte del Banco del Tierra del Fuego (BTF), en colaboración con el Banco Nación, representan un paso importante hacia la dirección correcta. A través del acuerdo, se comprometió a destinar \$10.000 millones para préstamos para proyectos de inversión de micro, pequeñas y medianas empresas de comercio y turismo que realicen actividades dentro de la provincia⁵. Así el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego (BTF) continúa apoyando el desarrollo económico de la provincia, fortaleciendo su papel de banca de fomento en la economía.

B. EL BANCO

El BTF sigue profundizando su rol como banca al servicio del sostenimiento y el desarrollo de la economía de Tierra del Fuego. Durante el 2023 se asistió a las empresas con 1.876 operaciones por más de \$ 4.000 millones y todas se otorgaron a tasas menores al IPC 2023 (211,4%). Más de la mitad de estas asistencias se refieren a programas de fortalecimiento productivo y capital de trabajo promovidas por la provincia de TDF y el BCRA, junto con líneas propias del BTF de apoyo a las MIPYMES, los cuales fueron fundamentales para sostener el entramado productivo de la provincia.

Durante los últimos dos años el Banco continuó acompañando la recuperación de la economía de la provincia, otorgando financiamiento a las familias y al sector productivo y comercial. Asimismo, llevó a cabo una revisión integral de su política crediticia, lo que permitió extender los plazos de financiación, reducir tasas y lanzar nuevas líneas.

Particularmente, en el segmento de individuos, se sostuvo la política de promociones para las compras con tarjetas de crédito, la cual detentó un rol clave para sostener los niveles de consumo en la provincia. En este sentido, durante el año se hizo especial hincapié en ampliar la suscripción de convenios con comercios que refuercen los lazos de reciprocidad entre estos y el BTF, en profundizar las promociones en aquellos sectores con mayor capacidad para dinamizar la economía local y en el desarrollo de campañas en fechas específicas.

En el segmento de banca empresas los esfuerzos del año estuvieron enfocados extender los plazos de las líneas de financiamiento propias y en seguir ofreciendo las tasas más bajas del mercado. Asimismo, se mantuvo el trabajo mancomunado con los Estados Provincial y Nacional, lo que le permitió al Banco contar con una oferta de créditos con tasas subsidiadas que faciliten el acceso al financiamiento a las empresas de la provincia.

⁵ <https://www.tierradelfuego.gob.ar/blog/2023/09/17/el-gobernador-melella-encabezo-el-relanzamiento-del-fondo-de-garantias-para-el-desarrollo-fueguino/>

C. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS

Las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio permitieron mantener un saldo total de préstamos al cierre 2023 de \$ 39.512 millones de pesos, manteniendo la calidad crediticia de la cartera en niveles aceptables concordante con ratios de mercado.

- Un manejo eficiente de la posición de efectivo mínimo en pesos permitió reducir al mínimo los excedentes diarios y, al mismo tiempo, asegurar su rápida colocación a través de diversos instrumentos financieros tales como las LELIQs, los Pases Activos con el BCRA, y Títulos Públicos de corto plazo emitidos por el Gobierno Nacional. Ello permitió obtener ingresos financieros por \$ 58.878 millones durante el ejercicio.
- Continuos y nuevos avances en la gestión integral de los riesgos, no sólo en el grado de cumplimiento del marco normativo establecido por el BCRA, sino también a través de las mejoras introducidas en los sistemas de medición y monitoreo de los indicadores de cada uno de los riesgos que afronta una Entidad Financiera. En tal sentido, se cuenta entre la batería de instrumentos, con indicadores permanentes de Riesgo de Liquidez, de Tasa de interés, de Mercado, y Operacional.
- Intensificación de los esfuerzos orientados a fortalecer el consumo a través de mecanismos crediticios. Ello se reflejó en el incremento de los realizados mediante tarjetas de crédito, producto de la adecuación de límites, y de la difusión de las numerosas promociones y campañas de cuotas sin interés promovidas por el banco y de descuentos vigentes en comercios de la Provincia.

Cabe destacar, por último, que el Banco cuenta con calificación emitida por la Agencia de Calificación de Riesgo Universidad Pública – UNTREF siendo la última nota: “AA” con perspectiva estable para los instrumentos Emisor Largo Plazo, y “A1+” para los instrumentos Emisor Corto Plazo lo que significa:

“Las emisiones o emisores calificados en “AA” nacional, presentan una muy buena capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Presentan una baja vulnerabilidad con respecto a las categorías superiores, en su desempeño económico y financiero, con relación a cambios previsiblemente menos favorables, en los entornos económicos y de negocios.

Las emisiones o emisores calificados en “A1+” nacional, implican la más sólida capacidad de pago de los compromisos financieros comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales”.

A manera de síntesis se transcribe los aspectos salientes que dan fundamento a la calificación obtenida por nuestra Entidad

“Perspectiva: la perspectiva se asigna a una calificación de largo plazo, como una opinión respecto del comportamiento de la misma en el mediano y largo plazo. Las perspectivas no indican necesariamente un futuro cambio en la calificación asignada.

- *Se señala que la posición financiera del Banco se encuadra dentro de las regulaciones técnicas vigentes y conserva adecuados niveles de liquidez, capitalización y solvencia.*
- *La integración normativa de capital totalizó 60,1% de los activos ponderados por riesgo (vs 31,8% del Sistema) mientras que el excedente de capital representó 419% de la exigencia regulatoria, holgadamente superior a lo observado a nivel sistémico (317%).*
- *Muy buena posición de liquidez. Las disponibilidades de la entidad junto a la tenencia de títulos públicos e IRM cubrieron el 86,6% del pasivo total de la entidad. Con relación a los depósitos en moneda extranjera, UNTREF ACR UP señala que tanto los correspondientes al sector privado no financiero como al sector público no financiero se encuentran respaldados en un 100% por disponibilidades inmediatas en efectivo en el BTF.*
- *Muy buena calidad de activos. La cartera irregular total es de 2,24%, por debajo de la del sistema (2,95%), y exhibe muy buenos niveles de cobertura (122,62% vs 120,7% del sistema).*

Resultados:

El resultado del ejercicio 2023 fue de \$ 14.026.958 miles de pesos. *En la comparación interanual, el resultado del ejercicio verificó un crecimiento i.a. de 58,2%.*

ACTIVIDAD COMERCIAL

D. ACTIVIDAD COMERCIAL BANCA DE EMPRESAS:

- El año 2023 volvió a estar marcado por la elevada tasa de inflación; elemento determinante en la toma de decisiones de nuestros clientes. El tipo de cambio, asimismo, también fue un factor de especial atención sobre todo en la segunda mitad del año.
- Actividades como comercio y turismo volvieron a destacarse sobre el resto, las temporadas turísticas de Ushuaia generan un importante derrame al comercio, la gastronomía y los servicios conexos. En la zona norte de la Provincia, si bien la actividad industrial no logra los niveles de hace algunos años, se pudo observar mejora en la demanda de créditos producto de la estabilización de dicha actividad.
- La política de tasas del Banco se mantuvo, generando herramientas para pymes y comercios que les permitieran hacer frente a la volatilidad antes mencionada. En esa línea, se continuó con la generación de acuerdos con diferentes actores que generasen aún mejores condiciones de tasas, destinos y plazos. Sobre la segunda mitad del año, se puso en funcionamiento una línea de financiamiento en conjunto con el Fondo de Ampliación para la Matriz Productiva Fuegoña a una TNA única en el mercado, permitiendo al BTF volcar a actividades productivas una importante cantidad de fondos. De continuar en 2024, seguramente será uno de los pilares principales para el desarrollo de la cartera.

- Las altas tasas de inflación mencionadas restringieron sobre fin de año la posibilidad de mantener y ampliar las promociones con tarjeta de crédito de nuestra Entidad, esto trajo aparejada mucha labor operativa y gestión con los clientes vinculados a través de los diversos convenios dada la gran cantidad de vínculos comerciales que esta política generó.
- El manejo de la mora continúa demostrando el compromiso tanto en la venta como en la cobranza del equipo de Banca Empresa, aunque la gestión de la mora temprana resulta en el contexto actual, una tarea operativa que debe ser revisada y organizada con nuevas miradas. En esto se trabaja actualmente para hacerla más eficiente.
- En función de procesos de jubilación y cambios de sector de personal de Banca Empresa, se generó la cobertura por concurso de los puestos de Oficial y se inició el proceso de readecuación de manuales en virtud de la búsqueda de eficiencia en la tarea comercial. Se busca eliminar de las misiones de los oficiales las tareas operativas para concentrar sus esfuerzos en la faceta comercial. Se destaca que, en medio de estos cambios el equipo demuestra nuevamente el enfoque en los objetivos y la prolijidad en el desarrollo de las tareas minimizando observaciones a la vez que cumplen los objetivos comerciales que se le plantean.

E. ACTIVIDAD COMERCIAL DE SUCURSALES Y BANCA INDIVIDUOS

- Continuamos ofreciendo préstamos por canales electrónicos, mejorando continuamente los montos a los que pueden acceder nuestros clientes, adecuando los modelos predictivos.
- Con la finalidad ofrecer mejores productos y mejores tasas, continuamos ofreciendo diferentes líneas de préstamos personales a tasa fija, de acuerdo al paquete a los que acceden y si acreditan o no haberes en nuestra Entidad, e incluso si acreditan haberes con CUDH (código único de descuento de haberes) o no. Dichas líneas continúan teniendo una muy buena aceptación por parte de nuestros clientes y son las preferidas a la hora de elegir, a su vez las tasas de estas líneas siguen siendo de las más bajas del mercado. Consideramos la relación cuota ingreso del 40% para todos aquellos que acreditan haberes con el BTF, continuamente aumentamos los montos máximos de las líneas.
- Continuamos ofreciendo la operatoria de “adelanto express” la cual ha tenido muy buena aceptación y los empleados con acreditación de haberes utiliza frecuentemente.
- Somos líderes en el mercado de tarjetas de crédito, ofreciendo promociones y cuotas sin interés en los comercios de la provincia con los distintos paquetes que tenemos vigentes con la finalidad de incentivar el consumo dentro del ámbito de la provincia.
- Estamos llevando a cabo acciones tendientes al incentivo de la utilización de los canales electrónicos por parte de nuestros clientes.
- Actualmente todas las líneas de préstamos hipotecarios para adquisición o compra de vivienda ya sea a tasas variables o en UVA se encuentran suspendidas debido a las

actuales condiciones del mercado como ser la falta de terreros, los altísimos precios de las viviendas y las tasas de interés.

F. SISTEMAS

Durante el año 2023 se inició la ejecución de Plan Trienal de Tecnología de Sistemas 2023 – 2025. En este plan el área se enfocó principalmente en la gestión de las actividades y proyectos propios del área de Sistemas sobre los cuales se presentó un presupuesto y seguimiento específico en el Comité de Tecnología.

Los principales verticales que agrupan los diversos proyectos son los siguientes:

- **Aplicaciones Departamentales**
- **Políticas y Procedimientos**
- **Plan de Contingencia**
- **Tecnología**
- **Telecomunicaciones**
- **Mantenimiento Desarrollo SXXI**

A diciembre la evolución del plan ronda un 16% de proyectos finalizados, un 66% de proyectos en curso, y un 18% no iniciados.

Recursos Humanos

- Por lo que respecta a servicios de consultoría para cubrir el Departamento de Gestión de Aplicaciones de Terceros solo se renovó una posición, el perfil de innovación tecnológica con orientación al negocio se dio de baja y los restantes pasaron a Locación de Servicio dado que era conveniente económicamente.
- Se incorporaron las posiciones faltantes en Telecomunicaciones y se solicitó el pase a planta de un pasante y un recurso contratado.

G. RECURSOS HUMANOS

Al 31/12/2023 el total de colaboradores en distintas modalidades de contratación fue de 333 agentes.

Durante el ejercicio 2023 la gestión de Recursos Humanos garantizó la continuidad del negocio, reforzando el activo intangible capital humano y organizacional.

Se dio cobertura a la totalidad de los requerimientos de personal en las áreas de IT, Protección de Lavado de Dinero, Sucursales y Comercio Exterior.

Asimismo, se acompañaron las necesidades de formación de las áreas Cumplimiento Normativo, Auditoría Interna, Gestión Integral de Riesgos, Protección de Activos de la Información, Protección de Usuario de Servicios Financieros, Organización y Métodos, Protección de Activos de la Información y Sistemas entre otras.

Reclutamiento, Capacitación, Clima organizacional y Desarrollo

En el ejercicio 2023 la Gerencia de Recursos Humanos dio soporte a las actividades y necesidades de la organización, tanto en el reclutamiento como en la capacitación interna y formación externa de nuestros colaboradores.

Las actividades de formación y concientización se orientaron a la Protección de Usuarios de Servicios Financieros, la Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, la Seguridad Informática y los roles de emergencia en los edificios de la Entidad.

Se atendieron los requerimientos de las nuevas áreas en materia de capacitación: compliance, auditoría y gestión de riesgos.

Asimismo, se dio cumplimiento a las siguientes actividades obligatorias: Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, Control interno / Auditoría interna, Seguridad bancaria, Concientización en seguridad informática, Prevención del fraude bancario y detección de billetes falsos, Gestión integral de riesgo, Concientización en Seguros para Agentes Institorios y Protección de Usuarios de Servicios Financieros.

El total de horas de capacitación brindadas ascendió a 5.200, el 55% de las actividades fue realizada por profesionales propios del Banco, es decir, no requirieron inversiones adicionales por medio de consultoras y el 70% de desarrollaron por medios virtuales.

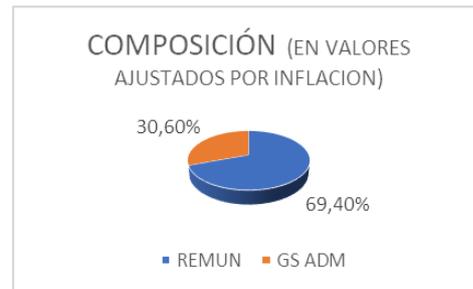
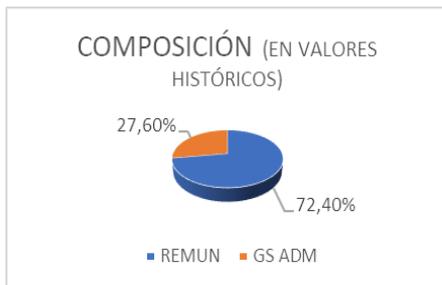
Se reclutaron 11 colaboradores para las áreas de IT, Protección de Lavado de Dinero, Sucursales y Comercio Exterior, y durante el ejercicio contamos con 8 pasantes universitarios con programas de aprendizaje en diferentes áreas.

H. ADMINISTRACION

La Gerencia de Administración ha trabajado de manera adecuada durante el año 2023, adaptándose de manera dinámica al complejo contexto económico, que requirió mayores esfuerzos de los integrantes del equipo, fundamentalmente por las demandas constantes por parte de los prestadores de productos y servicios.

Se mantuvieron en las mejores condiciones económicas posibles los contratos de servicios necesarios para el funcionamiento de la Entidad – considerando los altos índices inflacionarios.

El incremento de los Gastos de Administración en 2023 respecto al año anterior – a valores nominales – fue del 142,47 % (150,04 % de aumento en Remuneraciones y 124,62 % en el resto de los gastos). Estos porcentajes, ajustados por inflación, se elevan a 226,21 % (232,04% y 213,73% respectivamente). La composición de éstos es la siguiente:



El Sector de Obras y Servicios realizó dos obras importantes: la instalación del Shelter – en conjunto con la Gerencia de Sistemas – y la vereda y rampa de la Sucursal Río Grande, además de tareas de mantenimiento programadas, pintura y trabajos más pequeños, siempre tendientes a mantener un estado adecuado de las casas operativas de la Entidad.

Se continuó con el mejoramiento de los procedimientos internos del sector, afianzando entre otras cosas el uso de firma digital para suscripción de todo tipo de documentación, y se aguarda la contratación de un software orquestador de procesos a los efectos de continuar con la eficientización de la labor diaria de la Gerencia.

El Depto. de Compras y Contrataciones efectuó los procesos licitatorios en tiempo y forma, priorizando aquellos vinculados a contratación de tecnología, en el entendimiento de la importancia de éstos en la actualidad del negocio.

Las actividades de los Departamentos de Administración y Control y de Contabilidad General se desarrollaron normalmente, cumpliendo lo relativo a pagos, presentación de regímenes informativos al BCRA y presentaciones impositivas, entre otros.

I. GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS COMO EJE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ENTIDAD.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos ha intervenido activamente durante el año 2023 en la evaluación de riesgos previo al lanzamiento de nuevos productos y servicios propuestos por las áreas de negocio, ha trabajado progresivamente en la propuesta de nuevas políticas y estrategias al Directorio, en los proyectos de implementación del cálculo del deterioro de los Activos en el sistema informático de la Entidad y la creación de parámetros propios para el modelo. Dio inicio – junto a las áreas de tecnología y seguridad de la Entidad - al Proyecto de adecuación de la Entidad en materia de gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad

de la información. Ha participado activamente a su vez, en el proyecto de digitalización de legajos, elevando asimismo a distintas áreas de la entidad propuestas de mejora de los procesos.

Por su parte, ha participado activamente junto a la Gerencia de Auditoría en la asistencia a la inspección CAMEL llevada adelante por el Banco Central de la Rep. Argentina entre los meses de Mayo y Septiembre del 2023.

El enfoque para la gestión de riesgos del Banco Tierra del Fuego tiene un carácter integral. Se trata de una metodología y proceso de análisis que implica comprender y evaluar todas las exposiciones al riesgo que afectan a las actividades de la Entidad. Ello hace posible su consideración en la determinación de estrategias y políticas y en la toma de decisiones asegurando, de este modo, la estabilidad y sostenibilidad del Banco dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido.

El Directorio del Banco Tierra del Fuego es el responsable de que la Entidad cuente con un marco eficaz, viable y consistente para la administración de los riesgos asumidos. También es el responsable de la forma en que se gestionan los mismos, a través de la fijación de políticas, estrategias generales y el marco de la gestión.

Por su parte, se ha definido la centralización de la gestión de los riesgos en la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos – estableciendo sus funciones, roles y responsabilidades-, como así también las del resto de los órganos y funcionarios que participan, complementariamente, en la gestión de los riesgos de la Entidad.

La función de esta Gerencia comprende el asesoramiento al Directorio, por intermedio del Comité de Gestión Integral de Riesgos, en la determinación de políticas y lineamientos para cada uno de los riesgos asumidos, monitorear su cumplimiento, y gestionar procedimientos tendientes a la disminución de aquellos indicadores o ratios que superan los niveles esperados.

Asimismo, su misión es apoyar y asistir a todas las unidades organizacionales del Banco para la realización de una apropiada gestión integral de riesgos en sus áreas de responsabilidad, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad, y que permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución, actuando de forma independiente a las unidades de negocio, tal como lo establecen los estándares dispuestos en la regulación y en la adopción de las mejores prácticas. En síntesis, en la estructura funcional de la Entidad se mantienen separadas las actividades de negocio de las actividades de gestión de riesgos; en particular, los riesgos de Crédito, de Tasa, de Mercado, Operacional y de Liquidez.

Se describen, seguidamente, las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos antes descriptos, aspectos mencionados en las políticas y estrategias aprobadas y contenidas en el marco de gestión.

Riesgo de Crédito

La Entidad continúa con su compromiso por mantener un proceso estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades y en cada una de sus etapas.

Es función del Comité de Créditos evaluar las políticas crediticias y considerar las asistencias financieras para obtener una razonable relación entre riesgo y rentabilidad, así como la evolución y grado de endeudamiento de las carteras, estableciendo controles y acciones en tal sentido. En forma adicional, en el Comité de Gestión Integral de Riesgos se evalúan las herramientas y las pruebas de estrés adecuadas en concordancia con la dimensión y perfil del riesgo asumido.

Para ello, el Departamento de Análisis de Crédito realiza un análisis experto de las propuestas crediticias con el fin de emitir una conclusión técnica que apoye las decisiones del cuerpo.

Por otro lado, desde la Gerencia Integral de Riesgos y por intermedio del Departamento De Riesgos de Cartera, se realiza el seguimiento del riesgo de las carteras expuestas a riesgo de crédito, a través de la confección de un tablero de indicadores actualizados, normativos y potenciales, el que es utilizado para la gestión de este riesgo.

Como herramientas para el otorgamiento de créditos se utiliza, en el caso de la cartera de empresas, un modelo propio para efectuar el análisis experto. Para la cartera de consumo privada el Banco adoptó el sistema de Veraz Expert el cual permite estimar, mediante un puntaje, la calidad crediticia del cliente. Para la cartera de consumo pública, dado su menor riesgo, se utiliza una planilla de otorgamiento con valoración semiautomática.

Dichas estimaciones son utilizadas, junto con las referidas a la exposición al default y el quebranto posterior consiguiente, para el desarrollo de un modelo de pérdidas esperadas e inesperadas por riesgo de crédito. Ese modelo constituye la base que permite la toma de decisiones para políticas de cartera, y constituye la medición utilizada para el cálculo de las provisiones por deterioro de cartera según el Plan de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichos análisis conforman una tendencia hacia la proactividad en el proceso de planificación: ejecución, seguimiento y control de decisiones crediticias tendientes a acotar el riesgo de crédito dentro del rango de tolerancia admitida.

Riesgo de Tasa de Interés

La administración del riesgo de tasa de interés – compuesta por un conjunto de políticas, acciones y técnicas que la Entidad implementará para mitigar el probable impacto negativo sobre el Patrimonio neto, capital y/o en sus resultados futuros - es una prioridad.

La estrategia de la Entidad es potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de la tasa de interés en los ingresos netos devengados o previstos, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la Entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.

La gestión de este riesgo se realiza desde la Gerencia de Integral de Riesgos por intermedio del Departamento de Riesgos Financieros.

Para el análisis del Riesgo de Tasa de Interés se utilizan dos modelos, por un lado, el enfoque basado en el Margen de Intermediación Financiera (MIF), que permite calcular cuál sería la máxima pérdida potencial que se podría registrar ante movimientos adversos en la tasa de interés. Los análisis de la evolución del Margen de Intermediación Financiera se efectúan en diferentes horizontes temporales.

Por otro lado, se utiliza el enfoque del valor económico de la Entidad en la medición del riesgo de Tasa de Interés en la cartera de inversión (RTICI). En este sentido, el Banco elabora a través del modelo simplificado exigido por el BCRA en la normativa “Lineamientos para la Gestión de Riesgo en las Entidades Financieras”, el cálculo sobre la medida de riesgo EVE. Esta medida estudia la variación del valor actual neto de los activos, pasivos y partidas fuera de balance, ante determinados escenarios de perturbación y estrés en las tasas de interés.

Asimismo, se realiza el cálculo del Capital Económico por Riesgo de Tasa de Interés, que representa el monto por el cual la Entidad asume los riesgos inherentes al negocio bancario.

Por último, se continúan realizando pruebas de estrés observando a cuánto ascenderían los intereses pagados y cobrados ante cada movimiento en la tasa de interés, a los efectos de mantener actualizados los planes de contingencia en la materia, cuyo objetivo es mitigar el potencial riesgo.

Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo preventivo de este riesgo es seguido por el Comité de Liquidez que monitorea, en forma diaria, tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco. Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos evalúa, mensualmente, los respectivos indicadores con el fin de detectar posibles desvíos y, de corresponder, activar los cursos de acción pertinentes.

La Entidad cuenta con un marco normativo para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

El análisis de liquidez de corto plazo se realiza a través de ratios de liquidez y pruebas de estrés, cuyo seguimiento es realizado desde la Gerencia Integral de Riesgos por intermedio del Departamento de Riesgos Financieros. El principal ratio desarrollado por la Entidad - LCR - tiene en cuenta la suficiencia de los activos líquidos de alta calidad para la cobertura de las salidas programadas de dinero de los próximos 30 días. Asimismo, este indicador es sometido a distintos escenarios de estrés de retiros de depósitos a la vista. Para un análisis de riesgo de concentración de liquidez se realiza un estudio sobre el comportamiento del indicador LCR en función de retiros de los depósitos a la vista por parte del sector público, por un lado, del sector

privado, por el otro lado, y finalmente ante el uso del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO).

Tanto en el Comité de Liquidez, Negocios y Gestión como en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, se presentan las ratios mensuales ya descritos y se monitorea la fluctuación diaria del FUCO a través de umbrales que alertan sobre el exceso en su utilización, además de realizar un seguimiento de los porcentajes de uso de este.

Riesgo de mercado

El objetivo principal es garantizar, con un alto nivel de confianza, que las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los diversos activos con que cuenta el Banco sean mitigadas minimizando la probabilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del balance.

Es alcanzada por el Riesgo de Mercado la Posición Neta en Moneda Extranjera, cuyo riesgo deviene de las fluctuaciones del tipo de cambio nominal.

El Modelo utilizado por el Banco, para la medición de este riesgo es el Valor a Riesgo (VaR), ampliamente utilizado por el sistema financiero mundial. El modelo determina, en forma diaria, la máxima pérdida que se puede obtener en un período de tiempo. El Banco calibra el modelo para utilizar un nivel de confianza del 99% y analizar diversos horizontes temporales.

Se estiman distintos tipos de volatilidad del tipo de cambio, tanto basándonos tanto en las volatilidades diarias históricas como utilizando el modelo EWMA (Exponentially Weighted Moving Average o Promedios Móviles Exponencialmente Ponderados) para estimarla.

Por otro lado, se ha establecido un set de indicadores y pruebas de estrés individuales que se efectúan y se monitorean en los reportes de seguimiento periódico.

Riesgo Operacional

La gestión del Riesgo Operacional y Tecnológico es realizada por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos por intermedio del Departamento de Riesgo Operacional.

En 2023 la gestión del riesgo operacional/tecnológico se continuó enfocando en el análisis y efectividad de los controles primarios ejecutados por las áreas de negocio y operativas. Se gestionó, principalmente, a través de reportes de eventos e indicadores orientados a medir y analizar los procesos críticos sin descuidar los no críticos y evitar, de este modo, pérdidas de rentabilidad por fallas de control interno. Con ello se busca, de manera subsidiaria, potenciar el desarrollo de la cultura organizacional basada en el conocimiento del riesgo operacional.

Se gestionó, con los Responsables de Procesos, la realización de evaluaciones de riesgos y controles de los procesos críticos y de los activos informáticos que soportan a los procesos. Se analizó el B.I.A. de los productos/servicios/soportes de la entidad hasta el nivel de proceso.

Se incorporaron activos informáticos al inventario tecnológico, se los clasificó y realizó análisis de riesgo tecnológico para aquellos activos con clasificación Vital y Muy Importante, y se continúa trabajando en aquellos con niveles Medio y Bajo.

Se trabajó en la consolidación de la información de indicadores de riesgo e indicadores de gestión desarrollados para las unidades de negocio y apoyo. Los indicadores implementados son producto de reportes de eventos de base interna, procesos revisados en el año y por lanzamiento de nuevos productos. Parte de los procesos no críticos se monitorean con indicadores.

La metodología utilizada propone que, para aquellos indicadores con fluctuaciones importantes, se definirán planes de acción correctivos, propuestos y/o diseñados por las unidades de negocio con el apoyo del Departamento de Riesgo Operacional como responsable del seguimiento, hasta la adopción definitiva de los planes de acción establecidos y la fecha de su implementación. Estos planes se monitorean desde la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Desde el año 2020 y durante el 2023 se fueron registrando eventos que permitieron ir mejorando el Plan de continuidad de negocio. Este proceso también incluyó la documentación y medición de riesgos no previamente identificados durante las evaluaciones.

Los datos internos de la base de eventos de riesgo operacional se complementan con información, principalmente de análisis de bases de datos, de la contabilidad y de reportes internos por correo electrónico del personal afectado a los distintos procesos del banco.

En este marco, se continúan generando informes periódicos de gestión sobre la exposición al riesgo operacional y del nivel de control para la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, los que son presentados al Comité de G.I.R.

Para modernizar el proceso de gestión de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, según los estándares y mejores prácticas internacionales, se continuó trabajando en un nuevo sistema de gestión que permita identificar y evaluar sus riesgos de LA/FT, maximizar los esfuerzos y eficientizar los procesos y recursos, para centrar aquellas situaciones donde exista una mayor exposición al riesgo.

Por último, durante el año 2023, se llevó a cabo una nueva autoevaluación de Riesgo Entidad por LAyFT, arrojando la misma un nivel de Riesgo Bajo. No obstante, se continúa trabajando, de manera activa en una adecuación normativa y tecnológica.

J - AUDITORIA INTERNA / GERENCIA DE AUDITORIA

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros, o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

Las normas mínimas sobre controles internos emitidas por el BCRA, que recoge la doctrina en la materia, han definido al control interno como un proceso efectuado por todo el personal de la entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos, y que se agrupa en las siguientes categorías:

- **Objetivos estratégicos:** son aquellos de alto nivel que se encuentran alineados con la misión del Banco. La misma establece lo que la entidad aspira a alcanzar y a partir de ello, la dirección fija los objetivos estratégicos, formula los planes para alcanzarlos, y establece los correspondientes objetivos operativos, de información y de cumplimiento para la organización. Aunque la misión y los objetivos estratégicos son en general estables, los planes para alcanzarlos y muchos de los objetivos relacionados, son más dinámicos, los que se adecuan a las cambiantes condiciones internas y externas.
- **Eficacia y eficiencia de las operaciones:** son conceptos que se relacionan con la capacidad administrativa de alcanzar los planes propuestos produciendo el máximo resultado con el mínimo de recursos y tiempo. Aborda los objetivos básicos de negocios de la entidad, incluyendo los de desempeño, rentabilidad y protección de activos.
- **Confiabilidad de la información:** es un concepto que se relaciona con la preparación de información fidedigna, tanto financiera como no financiera, que se considera necesaria en todos los niveles de la organización para identificar, evaluar y responder a los riesgos y, por tanto, para dirigir a la entidad y conseguir sus objetivos.
- **Cumplimiento de las leyes y normas que sean de aplicación.** Se refiere al acatamiento de leyes y normas a las cuales las entidades están sujetas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;
- d) Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de estas.

A la fecha del presente documento, el plan de Auditoría Interna 2023, se encuentra finalizado. El mismo ha sido elaborado de acuerdo con los lineamientos del BCRA según el Texto Ordenado “Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras”, y aprobado por el Comité de Auditoría N° 302 de fecha 28 de noviembre de 2022.

Del análisis al plan 2023, se desprende que la entidad, considerando la dimensión e importancia económica de la Entidad, la naturaleza y complejidad de sus operaciones y la identificación ciertas deficiencias en el sistema de control interno durante el 2023, ha tenido una estructura de control interno aceptable.

Como plan de acción para el 2024, el Comité de Auditoría amplió la cobertura de controles y verificación de diseño de estos; solicitó a las áreas correspondientes la implementación de controles operativos y de monitoreo que se consideren necesarios para fortalecer el ambiente de control interno.

El objetivo para el 2024, es aumentar el nivel de regularización de observaciones comprometiendo a todo el personal de la entidad; poniendo especial énfasis en las exigencias del BCRA sobre las normas mínimas de controles internos para entidades financieras basada en riesgos, como así también en materia de Protección de Usuarios de Servicios Financieros, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Gestión Integral de Riesgos, las Normas Internacionales de Información Financiera y del nuevo marco normativo establecido por las comunicaciones A “7724” y “7783” sobre requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información, a los efectos de mejorar la estructura de control interno.

K. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Durante el año 2023, la Unidad de Información Financiera (UIF) realizó una actualización de su marco normativo, alineándose a las modificaciones introducidas a los estándares y mejores prácticas internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional, teniendo también en consideración los resultados de las Evaluaciones Nacionales de Riesgos de lavado de activos (LA), financiación del terrorismo (FT) y de la proliferación de armas de destrucción masiva (FP) aprobadas en 2022 que tuvieron como objetivo contar con un diagnóstico certero de los riesgos de LA/FT/FP a los que se encuentra expuesta la República Argentina, con el fin de mejorar la efectividad de su sistema de prevención de LA/FT/FP.

La Resolución UIF N° 14/2023 modificó el marco regulatorio vigente en materia de prevención de LA/FT aplicable a las entidades financieras y cambiarias, estableciendo los requisitos mínimos para la identificación, evaluación, monitoreo, administración y mitigación de los riesgos de LA/FT.

En el marco de las modificaciones normativas introducidas en 2023, el Directorio estableció las directrices y los lineamientos para adecuar el sistema de prevención de LA/FT del Banco Provincia de Tierra del Fuego.

Es prioritario para la entidad que todos sus funcionarios y empleados tengan un adecuado conocimiento de la normativa vigente en materia de prevención de LA/FT, constituyéndose como objetivo fundamental la ejecución del programa de capacitación en todas sus áreas. En tal sentido, se llevó a cabo un plan anual de capacitación enfocado en las modificaciones normativas introducidas en 2023.

En el año 2023, se incorporaron nuevos recursos al Departamento de Prevención de LA/FT, se actualizó y readecuó la normativa interna en materia de LA/FT de conformidad con las



modificaciones efectuadas al marco normativo y se actualizaron ciertos elementos del sistema de monitoreo de la entidad.

El Banco Provincia de Tierra del Fuego realizó su sexta Autoevaluación de Riesgos de LA/FT y efectuó la evaluación de su sistema de prevención de LA/FT de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

L. PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2024

La economía argentina enfrenta un escenario de elevada inflación. En ese marco, el Banco orienta sus decisiones a compatibilizar la solvencia de sus indicadores económicos con el apoyo al crecimiento de la economía provincial.

En ese sentido, mantener el financiamiento a tasas competitivas es fundamental para incentivar la inversión y preservar el consumo. El Banco mantendrá su política de préstamos personales y tarjetas de crédito, con programas muy valorados por nuestros clientes como las cuotas sin interés a través de distintos plazos y rubros, y tasas sin interés en préstamos personales.

Las políticas de asistencias crediticias para inversiones productivas priorizan brindar plazos adecuados y las mejores tasas de la plaza, además de generar acuerdos con distintos organismos públicos como por ejemplo el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fuegoína (FAMP - Fuegoína), con el fin de obtener financiamiento para mejorar las condiciones de líneas específicas e impulsar así la estructura productiva y comercial de la Provincia, lo que redundaría en empleo y producción.

Se continuará con la estrategia orientada al desarrollo tecnológico del Banco que permita acompañar su modernización, seguridad y una mejor calidad de servicios a nuestros clientes.

Asimismo, es prioridad también mantener una estructura de gastos compatible con sus ingresos, y un monitoreo constante de la mora que permita preservar la solidez de la Institución.

Se profundizará el trabajo con las distintas áreas del Gobierno Provincial para que el Banco siga acentuando su rol de banca de desarrollo, siendo éste un mandato emanado de la Carta Orgánica.

Por último, como objetivo central, se mantendrá un constante monitoreo en los distintos indicadores de solvencia para garantizar así la sustentabilidad de la entidad a muy largo plazo, en un escenario económico nacional e internacional que abre incertidumbres.

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente.



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	31/12/2023	31/12/2022
EFECTIVO Y DEPOSITO EN BANCOS	3	11.488.688	29.278.914
Efectivo		2.829.456	3.371.626
Entidades financieras y corresponsales		8.659.232	25.907.288
B.C.R.A		8.623.597	25.774.846
Otras del país y del exterior		35.635	132.442
INSTRUMENTOS DERIVADOS		49.876	-
OPERACIONES DE PASE	4	18.973.183	22.536.926
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	5	60.331	345.061
PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	B y C	39.512.128	53.603.713
Sector público no financiero		234.178	-
Otras entidades financieras		-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		39.277.950	53.603.713
OTROS TÍTULOS DE DEUDA	A y 7	34.709.290	53.221.513
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	8	10.575.961	10.994.403
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	18	707.919	204.458
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	A	688	2.142
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	F y 9	11.549.388	12.056.091
ACTIVOS INTANGIBLES	G y 10	365.276	325.449
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	11	6.675.043	6.280.994
TOTAL DEL ACTIVO		134.667.771	188.849.664

PASIVO	Anexos / Notas	31/12/2023	31/12/2022
DEPÓSITOS	H, I y 12	63.217.122	127.982.351
Sector público no financiero		27.012.786	68.540.545
Sector financiero		22.229	11.871
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		36.182.107	59.429.935
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	13	6.133.917	6.756.110
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	I	4.645	2.005
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	18	-	-
PROVISIONES	J y 14	642.569	1.034.235
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	18	877.967	656.170
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	15	2.650.896	3.126.109
TOTAL DEL PASIVO		73.527.116	139.556.980

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	31/12/2023	31/12/2022
CAPITAL SOCIAL	K y 25	104.666	325.938
APORTES NO CAPITALIZADOS		-	-
AJUSTES AL CAPITAL		14.480.826	14.259.552
GANANCIAS RESERVADAS		22.449.296	19.304.530
RESULTADOS NO ASIGNADOS		10.078.913	6.538.380
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		-	-
RESULTADOS DEL PERIODO/EJERCICIO		14.026.954	8.864.284
TOTAL PATRIMONIO NETO		61.140.655	49.292.684
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		134.667.771	188.849.664

Las notas 1 a 37 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)	Cristián WEINERT Jefe de Contabilidad General	Lic. Juan DUARTE Gerente General	Dr. Fabián Eduardo MUSSO Presidente
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E. Dr. Guillermo Horacio PERDOMO Contador Público (UNL) C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tomo 2 Folio 122	CP. Hiram Christian RUIZ Gerente de Administración		Dra. Mónica Beatriz REINA Síndico



ESTADOS DE RESULTADOS
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Ejercicio finalizado 31/12/2023	Ejercicio finalizado 31/12/2022
ESTADO DE RESULTADOS			
Ingresos por intereses	Q	72.266.826	52.342.403
egresos por intereses	Q	23.899.565	13.688.166
RESULTADO NETO POR INTERESES		48.367.261	38.654.237
Ingresos por comisiones	Q y 19	6.338.979	5.989.602
Egresos por comisiones	Q	1.920.523	1.609.314
RESULTADO NETO POR COMISIONES		4.418.456	4.380.288
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	-	-
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		-	103.241
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	20	23.809.322	2.669.137
Otros ingresos operativos	21	1.508.487	1.531.381
Cargo por incobrabilidad	R	(946.197)	(875.379)
INGRESO OPERATIVO NETO		77.157.329	46.462.905
Beneficios al personal	22	(14.527.344)	(13.720.182)
Gastos de administración	23	(5.062.219)	(4.943.478)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F y G	(1.076.113)	(1.064.924)
Otros gastos operativos	24	(1.097.987)	(1.487.887)
RESULTADOS OPERATIVOS		55.393.666	25.246.434
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		-	-
Resultado por la posición monetaria neta		(40.434.667)	(15.950.097)
RESULTADO ANTES DE IMP DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		14.958.999	9.296.337
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	18	(932.045)	(432.053)
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		14.026.954	8.864.284
Resultado de operaciones discontinuadas		-	-
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas		-	-
RESULTADO NETO DEL PERIODO		14.026.954	8.864.284

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Ejercicio finalizado 31/12/2023	Ejercicio finalizado 31/12/2022
Resultado Neto del Período		14.026.954	8.864.284
Total Otro Resultado Integral		-	-

Resultado Integral Total		14.026.954	8.864.284
---------------------------------	--	-------------------	------------------

Las notas 1 a 37 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social		Aportes no Capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Reservas de utilidad		Resultados no asignados	Total del ejercicio al 31/12/2023	Total del ejercicio al 31/12/2022
	En Circulación (1)	En Cartera	Primas de emisión de acciones	Otras		Legal	Otras			
1. Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	104.666	-	-	-	14.480.824	9.120.155	10.184.375	15.402.664	49.292.684	41.233.498
2. Ajuste y reexpresiones retroactivas								-	-	-
- Resultados Acumulados de ejercicios anteriores										
- Ajuste por aplicación NIIF por primera vez		-	-	-	-	-	-	-		
3. Saldo al inicio del ejercicio ajustado	104.666	-	-	-	14.480.824	9.120.155	10.184.375	15.402.664	49.292.684	41.233.498
4. Resultado total integral del período								14.026.954	14.026.954	8.864.284
- Resultado Neto del período								14.026.954		
- Distribución de RNA aprobados por el decreto Provincial TDF N° 1975/23 del 18/07/2023										
Reserva Legal						1.572.383		(1.572.383)	-	-
Reserva Facultativa							1.572.383	(1.572.383)	-	-
Pase Gobierno Tierra del Fuego A. e I. A. S.								(1.089.493)	(1.089.493)	(402.549)
Pase CPSPTF								(1.089.492)	(1.089.492)	(402.549)
Otras - desafectación reserva facultativa										
- Otros movimientos					2		-	-	2	-
5. Saldos al cierre del período	104.666	-	-	-	14.480.826	10.692.538	11.756.758	24.105.868	61.140.655	49.292.684

Las notas 1 a 37 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

(1) Ver Nota 25 - Capital Social

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONDENSADOS INTERMEDIOS
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		14.958.999	9.296.337
Ajuste por el resultado monetario total del periodo/ejercicio		40.434.667	15.950.097
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(10.848.785)	(1.934.857)
Amortizaciones y desvalorizaciones		1.076.113	1.064.924
Cargo por incobrabilidad		946.197	875.379
Otros ajustes		(12.871.095)	(3.875.160)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:		(58.587.411)	(51.350.749)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Instrumentos derivados		(74.214)	-
Préstamos y otras financiaciones		(23.001.230)	(24.159.232)
Otras Entidades financieras		-	25
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(22.767.052)	(24.159.257)
Otros Títulos de Deuda		(28.846.130)	(19.021.498)
Activos financieros entregados en garantía		(6.454.360)	(8.012.615)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		624	4.553
Otros activos		(212.101)	(161.957)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de pasivos operativos		(2.180.187)	45.632.288
Depósitos		(8.342.561)	38.146.758
Sector Público no Financiero		(16.754.194)	17.156.699
Sector Financiero		31.437	(24.025)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		8.380.196	21.014.084
Otros pasivos		6.162.374	7.485.530
Cobros / pagos por Impuesto a las Ganancias		(1.039.720)	(179.150)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(17.262.437)	17.413.966
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(686.432)	(666.680)
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		(686.432)	(666.680)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(686.432)	(666.680)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(2.178.984)	(805.098)
Dividendos		(2.178.984)	(805.098)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(2.178.984)	(805.098)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		45.400	32.832
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(30.781.659)	(46.418.585)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(50.864.112)	(30.443.565)
EFFECTIVO Y EQUIV. AL INICIO DEL E.J. REEXPRESADOS	28	84.492.153	114.935.719
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO/EJERCICIO	28	33.628.041	84.492.154

Las notas 1 a 37 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1: Información de la Entidad

1.1 Naturaleza del Banco y garantía de sus operaciones

Banco Provincia de Tierra del Fuego (en adelante el “Banco” o la “Entidad”) es una entidad autárquica que tiene capacidad de derecho público y privado para el cumplimiento de los cometidos que se le asignen y se rige por la Carta Orgánica aprobada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Constituido en la República Argentina, su sede social está ubicada en Av. Maipú 897 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur y opera con sucursales habilitadas en dicha provincia, en la Provincia de Santa Cruz y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial mediante la realización de operaciones que el Directorio juzgue convenientes.

La Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

1.2 Fecha de autorización de los Estados Financieros

El Directorio de la Entidad aprobó, con fecha 8 de marzo de 2024, la emisión de los presentes estados financieros.

NOTA 2: Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

a) Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA), el cual se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y con las excepciones que se explican en el párrafo siguiente. Teniendo en cuenta dichas excepciones, el mencionado marco de información contable comprende las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB e incluye:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación de los presentes estados financieros:

- i. Tal como estableció la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió a través de la Comunicación “A” 7181 y modificatorias que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes a los “Grupos B y C” según sus propias regulaciones, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2023 o 2024, a elección de cada entidad, la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la definición transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. La entidad optó por aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2024. La Entidad ha cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. “Deterioro de valor” mencionada precedentemente y la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría no ser significativo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- ii. Por otra parte, a través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre los sucesivos canjes realizados en 2020, 2022 y 2023, conforme a una estimación realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2023 dicho efecto hubiera sido significativo.

Excepto por lo mencionado en los puntos i) e ii) precedentes, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7183. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

b) Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano. El peso es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

c) Presentación del Estado de Situación Financiera Condensado

La Entidad presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la Nota 27.

Los activos y los pasivos financieros, generalmente, se informan en cifras brutas en el estado de situación financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

d) Información comparativa

El Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2023 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior (31 de diciembre de 2022). La Entidad no ha efectuado imputaciones a Otros Resultados Integrales en los ejercicios que se informan.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período/ejercicios sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

e) Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 211,41% y 94,79%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período/ejercicio sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período/ejercicio por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.
- (iii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- a. Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - b. Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - c. Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
 - d. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
 - (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".
- f) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que el Banco siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2.2.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada período o ejercicio, según corresponda.

2.2.2 Instrumentos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior:

El Banco reconoce un activo o pasivo financiero en sus estados financieros, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual el Banco compra o vende los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, el Banco mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, si existiesen. Cuando el valor razonable difiera del valor de costo en el reconocimiento inicial, el Banco reconoce la diferencia como ganancia o pérdida según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

La medición posterior de los activos financieros se realiza a costo amortizado, a excepción de aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que no son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe pendiente de capital, sobre los cuales corresponde su medición posterior a valor razonable.

El criterio de medición posterior de los pasivos financieros es costo amortizado.

Categorías de activos y pasivos financieros

La Entidad ha clasificado los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base:

- del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales de esos activos.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados”, o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

Respecto a los pasivos financieros, la única categoría definida por la Entidad es medición a costo amortizado.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados:

El criterio de medición posterior a valor razonable con cambio en resultados ha resultado aplicable a instrumentos de patrimonio que no cumplen con la condición contractual de dar lugar a flujos que son únicamente pagos de principal e interés (participaciones en sociedades según Anexo A).

Activos financieros medidos a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse posteriormente a su reconocimiento a costo amortizado si la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluirlá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros han sido valuados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo, o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en resultados en el rubro “Otros ingresos operativos”.

Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no efectuó reclasificaciones de activos financieros.

2.2.3 Efectivo y depósitos en bancos

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

2.2.4 Operaciones de pase (compras y ventas de instrumentos financieros)

Fueron registradas en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”, teniendo en cuenta lo expresado en el apartado “Baja de activos y pasivos financieros” de la presente Nota.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos fueron registradas como un interés el cual fue devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y fueron imputados en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

2.2.5 Préstamos y otras financiaciones

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones fueron valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado fue calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

2.2.6 Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente período, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente período.

Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad”.

2.2.7 Pasivos financieros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Después del reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros fueron valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

2.2.8 Instrumentos financieros derivados

La entidad no posee posiciones de instrumentos derivados a las fechas de cierre de los períodos que se informan, con excepción de las operaciones de pase que han sido medidas de acuerdo con lo expuesto en 2.2.2.

2.2.9 Otros títulos de deuda

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los bonos y letras activados en este rubro fueron valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo. Los ingresos por intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

2.2.10 Propiedad, planta y equipo

El Banco ha adoptado el “Modelo del Costo” previsto en la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo”. Solo para la clase Inmuebles (terrenos y edificios), y dentro de ese modelo del costo, ha optado por aplicar costo atribuido a la fecha de convergencia al marco normativo actual.

Para la determinación del costo atribuido se han contratado los servicios de un tasador independiente que estableció una medida de valor razonable a la fecha de convergencia, de acuerdo con política aprobada por el Directorio. El procedimiento fue aplicado para el 100% de la clase mencionada.

El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

El valor residual contable de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de los períodos que se informan.

2.2.11 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden licencias compradas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan en caso de corresponder.

2.2.12 Otros activos no financieros

El Banco ha adoptado, solo para la clase Inmuebles (terrenos y edificios) que forman parte de este rubro, el “Modelo del Costo” previsto en la NIC 40 “Propiedades de Inversión”, y dentro de ese modelo del costo, ha optado por aplicar costo atribuido a la fecha de convergencia al marco normativo actual. El resto de los bienes se miden de acuerdo con el Modelo del Costo sin haber utilizado la exención mencionada.

Para la determinación del costo atribuido se han contratado los servicios de un tasador independiente que estableció una medida de valor razonable a la fecha de convergencia, de acuerdo con política aprobada por el Directorio. El procedimiento fue aplicado para el 100% de la clase mencionada.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

2.2.13 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad no registra activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.2.14 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo sea mayor a su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existe indicio alguno de deterioro de valor en los activos no financieros.

2.2.15 Provisiones

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el efecto de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada período.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada período y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en Notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.2.16 Reconocimiento de ingresos y egresos

2.2.16.1 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses fueron reconocidos contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

2.2.16.2 Comisiones por originación de préstamos

Las comisiones cobradas con el otorgamiento de las financiaciones fueron diferidas y reconocidas ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.2.16.3 Comisiones por servicios

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Las comisiones cobradas fueron reconocidas en la medida en que la Entidad satisfizo cada obligación de desempeño asumida y por el importe que reflejó la contraprestación que se esperaba recibir. Los contratos alcanzados por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” no resultan materiales a la fecha de cierre de los ejercicios que se informan.

2.2.16.4 Ingresos y egresos no financieros

Fueron reconocidos en la medida en que la Entidad satisfizo cada obligación de desempeño asumida y por el importe que reflejó la contraprestación que se esperaba recibir, de acuerdo con lo mencionado en el apartado anterior.

2.2.17 Programa de fidelización de clientes

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos generados por los consumos efectuados con tarjetas de crédito, los cuales pueden ser canjeados por beneficios.

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada. En función de ello, al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, la Entidad registra contablemente por los premios a otorgar, una provisión, en el rubro “Otros pasivos financieros”.

En función de las variables que la Entidad tiene en cuenta a los fines de estimar el valor (razonable) de los puntos otorgados a los clientes (y su relación con el canje de la Oferta), cabe mencionar esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre (y variación) que debería ser tenido en cuenta. Estas consideraciones se explican con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente Nota.

2.2.18 Impuesto a las ganancias

La Entidad goza de una exención en impuestos nacionales (Impuestos a las Ganancias e Impuesto al Valor Agregado), por el desarrollo de sus actividades en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante referido como Territorio Provincial), al amparo de la Ley Nacional N° 19640. Adicionalmente, el Banco goza de una exención en impuestos provinciales del Territorio Provincial (excepto tasas y contribución de mejoras), de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI de su Carta Orgánica, sancionada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias en relación con las actividades desarrolladas en dicho Territorio.

El impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de estas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido.

El cargo por impuesto corriente comprende el impuesto a pagar (o recuperar) por la ganancia (o la pérdida) gravada del período y cualquier ajuste al saldo a pagar o cobrar con relación a los años anteriores. Se mide aplicando las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

El cargo por impuesto diferido debe reconocerse con relación a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentación de información contable y los montos usados para fines impositivos. El Banco no ha reconocido como activos por impuesto diferido a los quebrantos de períodos anteriores, dado que estima no podrán ser utilizados antes de su vencimiento. Tampoco ha reconocido como activos por impuesto diferido otras diferencias temporarias que pudieran arrojar posiciones radicadas fuera de la Provincia de Tierra del Fuego y el efecto correspondiente al diferimiento del cómputo del efecto del ajuste por inflación impositivo por los ejercicios 2019 y 2020, por considerarlos de escasa significatividad.

2.2.19 Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los Estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones sobre deterioro de préstamos fueron realizadas de acuerdo con lo descripto en 2.2.4.

2.3. Nuevos pronunciamientos

Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Se exponen a continuación los cambios efectivizados durante el período/ejercicio iniciado el 01 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descripto en la Declaración de práctica 2. Esta modificación a la NIIF no tuvo impactos significativos en las revelaciones en los presentes Estados Financieros intermedios condensados, como tampoco se espera que tendrá impactos significativos en las revelaciones a los Estados Financieros anuales.

Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La modificación de esta NIC será de aplicación en la medida que la Entidad realice un cambio en alguna estimación o política contable.

Modificación a la NIC 12 – Impuesto Diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial bajo la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles para efectos fiscales, es cuestión de juicio si dichas deducciones son atribuibles para efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros o al componente de activo relacionado. Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2023. Esta modificación no tuvo un impacto significativo en los presentes Estados financieros condensados.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2024. La Entidad no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente en los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad

las modificaciones a esta norma permitirán a una entidad evaluar si una moneda es convertible y, en el caso de ausencia de convertibilidad, cómo deberá determinar la tasa de intercambio. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los presentes Estados Financieros consolidados.

Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

a) Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181, 7427, 7659 y 7928 modificatorias y complementarias): Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir del ejercicio económico que se inicie el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad considera que tiene impacto significativo en los estados financieros.

b) Instrumentos del sector público a recibir en canje de otros: A través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos que las entidades financieras reciban en canje de otros serán reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados.

NOTA 3: Efectivo y depósitos en bancos

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo en pesos	1.076.203	2.125.837
Efectivo en moneda extranjera	1.753.253	1.245.789
BCRA en pesos	1.000.000	2.802.669
BCRA en moneda extranjera	7.623.597	22.972.177
Corresponsales en pesos	9.762	31.194
Corresponsales en moneda extranjera	25.873	101.248
Total Efectivo y depósitos en bancos	11.488.688	29.278.914

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 4: Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase de Títulos Públicos por miles de pesos 18.973.183. Las especies recibidas en garantía por dicha operación ascendían a miles de pesos 18.973.183. Al 31 de diciembre de 2022 mantenía concertadas operaciones de pase de Títulos Públicos por miles de pesos 22.536.926.

NOTA 5: Otros activos financieros

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Deudores varios	52.318	223.358
Saldos a recuperar por siniestros	7.543	8.353
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	-6.952	-6.120
Otros	7.422	119.470
Total Otros Activos Financieros	60.331	345.061

NOTA 6: Préstamos y otras financiaciones

Los préstamos y otras financiaciones otorgadas se encuentran medidos a costo amortizado. En Anexo B “Clasificación de Préstamos y otras financiaciones por situación y garantía recibida” se expone su clasificación. El grado de concentración se encuentra expuesto en Anexo C “Concentración de Préstamos y otras financiaciones”, y el Anexo D “Apertura por plazos de Préstamos y otras financiaciones” brinda un detalle de apertura por plazos de los flujos contractuales.

NOTA 7: Otros títulos de deuda

Medidos a costo amortizado, el detalle se encuentra expuesto en Anexo A “Detalle de títulos públicos y privados”.

NOTA 8: Activos financieros entregados en garantía – Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Concepto	Valor en libros	
	31/12/2023	31/12/2022
Por operatoria con BCRA	6.829.791	9.259.063
Por operatoria con Mercados	3.233.933	1.379.108
Por operatoria con entidades adm. de tarjetas de crédito	509.760	351.481
Otros	2.477	4.751
Total	10.575.961	10.994.403

Dichos activos representan la totalidad de activos de disponibilidad restringida a esas fechas. La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

NOTA 9: Propiedad, planta y equipo

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

El rubro comprende los bienes tangibles utilizados en la actividad específica de la Entidad.

Los movimientos de estos bienes por el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedad, planta y equipo”.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

El valor residual contable de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de los períodos/ejercicios que se informan.

NOTA 10: Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden licencias compradas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir. Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan en caso de corresponder.

Los movimientos de estos bienes por el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se encuentran expuestos en el Anexo G “Movimiento de activos intangibles”.

NOTA 11: Otros activos no financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Propiedades de Inversión (Anexo F)	6.177.007	6.199.444
Anticipos por compra de bienes	382.728	2.223
Otros bienes diversos	77.582	39.870
Pagos efectuados por adelantado	36.843	38.504
Otros	906	906
Anticipos al personal	-27	47
Anticipos de impuestos	4	0
Total Activos No Financieros	6.675.043	6.280.993

Los movimientos de Propiedades de Inversión por el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedades de inversión”.

NOTA 12: Depósitos

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, por tipo de depósito y sector es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Sector público no financiero	27.012.786	68.540.545
Cuentas a la vista	19.429.796	62.117.006
A plazo	7.582.990	6.422.767
Otros	0	772
Sector financiero	22.229	11.871
Cuentas a la vista	22.229	11.871
A plazo	0	0
Otros	0	0
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	36.182.107	59.429.935
Cuentas a la vista	23.136.569	38.387.581
A plazo	12.143.468	19.790.560
Otros	902.070	1.251.794
Total Depósitos	63.217.122	127.982.351

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

En Anexo H “Concentración de los Depósitos” se expone el grado de concentración y el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” muestra los vencimientos contractuales por plazos remanentes.

NOTA 13: Otros pasivos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Obligaciones por financiación de compras	4.336.928	4.695.591
Pasivos financieros por compromisos de otorgamiento de préstamos a tasas inferiores a las de mercado	1.353.610	1.572.889
Diversas	436.088	452.752
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	6.833	34.012
Otros Cobros no aplicados	458	866
Total Otros Pasivos Financieros	<u>6.133.917</u>	<u>6.756.110</u>

NOTA 14: Provisiones

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el efecto de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada período.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada período y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en Notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

Comprende los montos estimados para hacer frente a pasivos de probable concreción que, en caso de producirse, originarían una pérdida para la Entidad.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

	<u>Dentro de los 12</u> <u>meses</u>	<u>Después de los 12</u> <u>meses</u>
Otras contingencias	<u>34.679</u>	<u>604.124</u>

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se expone la evolución de las provisiones durante el período/ejercicio que se informa.

NOTA 15: Otros pasivos no financieros

La composición del rubro es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Beneficios a empleados a pagar	1.364.413	1.387.140
Acreedores varios	649.220	936.818
Otras retenciones y percepciones	610.339	604.813
Otros impuestos a pagar	13.422	36.279
Seguro de depósitos a pagar - SEDESA	8.310	18.192
Acreedores varios en moneda extranjera	970	108.937
Por Pasivos Del Contrato De Activ Ord Con Clientes	4.222	6.231
Dividendos a pagar en efectivo	-	26.940
Cobros efectuados por adelantado	-	9
B.C.R.A. Int. pun. y cargos a pagar	-	750
Otros Pasivos No Financieros	<u>2.650.896</u>	<u>3.126.109</u>

NOTA 16: Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

Concepto	Valor en libros	
	31/12/2023	31/12/2022
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	29.798.735	41.010.825
Acuerdos no utilizados	368.094	414.204
Garantías otorgadas	1.800	5.960
Total	<u>30.168.629</u>	<u>41.430.989</u>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad.

NOTA 17: Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

La NIIF 13 "Medición del Valor Razonable" establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2)

La Entidad no utiliza datos significativos no observables (Nivel 3).

Información sobre activos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Tal como se indica en Anexo P “Clasificación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” la Entidad ha clasificado un único tipo de activo financiero (los instrumentos de patrimonio emitidos por otras sociedades) como medido a valor razonable (nivel 2) con cambios en resultados. Se ha considerado como medida del valor razonable el valor de costo. Dichas participaciones representan el 0,01% sobre el total de activos financieros y el 0,01% sobre el total de activos de la Entidad al 31 de diciembre de 2023.

Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente:

	31 de diciembre de 2023				
	Valor contable	Valor razonable (VR)			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros	115.319.581	86.018.695	36.176.332	-	122.195.027
Efectivo y depósitos en bancos	11.488.688	11.488.688	-	-	11.488.688
Operaciones de pase	18.973.183	18.973.183	-	-	18.973.183
Otros activos financieros	60.331	60.331	-	-	60.331
Préstamos y otras financiaciones	39.512.128	-	36.176.332	-	36.176.332
Otros títulos de deuda	34.709.290	44.920.532	-	-	44.920.532
Activos financieros entregados en garantía	10.575.961	10.575.961	-	-	10.575.961
Pasivos financieros	69.355.684	49.123.690	20.231.994	-	69.355.684
Depósitos	63.217.122	42.989.773	20.227.349	-	63.217.122
Otros pasivos financieros	6.133.917	6.133.917	-	-	6.133.917
Financiaci3nes recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	4.645	-	4645	-	4645

	31 de diciembre de 2022				
	Valor contable	Valor razonable (VR)			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros	169.980.530	116.376.817	52.957.806	-	169.334.623
Efectivo y depósitos en bancos	29.278.914	29.278.914	-	-	29.278.914
Operaciones de pase	22.536.926	22.536.926	-	-	22.536.926
Otros activos financieros	345.061	345.061	-	-	345.061
Préstamos y otras financiaciones	53.603.713	-	52.957.806	-	52.957.806
Otros títulos de deuda	53.221.513	53.221.513	-	-	53.221.513

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Activos financieros entregados en garantía	10.994.403	10.994.403	-	-	10.994.403
Pasivos financieros	134.740.467	114.334.840	20.373.392	-	134.708.232
Depósitos	127.982.351	107.578.730	20.371.386	-	127.950.116
Otros pasivos financieros	6.756.110	6.756.110	-	-	6.756.110
Financiamientos recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	2.005	-	2.005	-	2.005

Los valores razonables han sido determinados de la siguiente manera:

Préstamos y otras financiamientos: descontando los flujos contractuales a la tasa vigente en la Entidad para cada línea a cada fecha de corte.

Otros Títulos de Deuda: han sido determinados con datos observables de mercado.

Depósitos: En el caso de Plazo Fijo descontando, a la fecha de corte, los flujos contractuales a pagar a las tasas vigentes en la Entidad para cada plazo de imposición. Para el resto de los depósitos se consideró un valor razonable igual al costo amortizado.

Resto: Por sus características de corto plazo se consideró un valor razonable igual a su costo amortizado (en algunos casos coincidentes con su valor nominal).

La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen transferencias entre niveles de jerarquía de instrumentos financieros.

NOTA 18: Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido.

La posición de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Pasivo neto por impuesto diferido - Ajuste por inflación Inmuebles continentales	877.967	656.170

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se resume en el siguiente cuadro:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	656.170	555.585
Resultado monetario	-710.248	-331.468
Resultado por impuesto diferido reconocido en el resultado del período/ejercicio	932.045	432.053
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del período/ejercicio	877.967	656.170

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ganancia contable antes de impuesto a las ganancias	14.958.999	9.296.337
Alícuota general del impuesto a las ganancias	25%	25%
Impuesto a las ganancias sobre base contable	3.739.750	2.324.084
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	-2.807.705	-1.892.031
Impuesto a las ganancias total - Pérdida	932.045	432.053

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

La integración del resultado por impuesto a las ganancias es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Impuesto a las ganancias corriente – Pérdida (Ganancia)	0	0
Impuesto a las ganancias diferido - Pérdida	932.045	432.053
Impuesto a las ganancias total - Pérdida	932.045	432.053

Ajuste por inflación impositivo y tasa del impuesto:

La Ley 27.468 modificó el régimen de transición establecido por Ley 27.430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 cuando, para el primer, segundo y tercer ejercicio, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculada desde el inicio hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación positivo o negativo que se obtenga deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Posteriormente, la ley 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva, promulgada el 23 de diciembre de 2019 estableció modificaciones en la forma de imputación del ajuste por inflación a que se refiere el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019), correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los dos últimos párrafos del artículo 106 de dicha Ley, que indican que dicho ajuste deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes, sin que ello impida al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, conforme a lo dispuesto en el artículo 194 de la mencionada Ley.

Finalmente, por medio de la Ley 27.630, promulgada a través del Decreto N° 387/2021 el 16 de junio de 2021, se introdujeron modificaciones a la Ley del Impuesto a las Ganancias que afectan la determinación del gravamen. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, se utiliza un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplican progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. Le corresponde a la Entidad la tasa del 25%.

El ajuste por inflación positivo o negativo que se obtenga debe imputarse un sexto en el período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta imputación por sextos corresponde a los dos primeros ejercicios de aplicación (2019 y 2020). A partir de 2021 el ajuste por inflación impositivo se computa íntegramente en el ejercicio que se genera.

NOTA 19: Ingresos por comisiones

	Acumulado al 31/12/2023	Acumulado al 31/12/2022
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	6.317.170	5.966.158
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	21.809	23.444
	6.338.979	5.989.602

NOTA 20: Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Acumulado al 31/12/2023	Acumulado al 31/12/2022
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	23.763.922	2.636.305
Resultado por compra-venta de divisas	45.400	32.832
	23.809.322	2.669.137

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 21: Otros ingresos operativos

	Acumulado al	Acumulado al
	31/12/2023	31/12/2022
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	920.687	747.873
Previsiones desafectadas	204.263	257.048
Créditos recuperados	118.185	171.893
Alquiler de cajas de seguridad	106.178	107.319
Otros de operaciones en moneda extranjera	82.474	165.567
Intereses punitivos	53.737	49.015
Comisiones por servicios al Gobierno Provincial	4.748	10.444
Alquileres	1.033	1.816
Otros	17.182	20.406
	1.508.487	1.531.381

NOTA 22: Beneficios al personal

	Acumulado al	Acumulado al
	31/12/2023	31/12/2022
Remuneraciones	11.560.128	10.751.904
Cargas sociales sobre remuneraciones	2.469.963	2.360.759
Subsidio en tasa de préstamos	201.238	284.235
Servicios al personal	275.292	291.067
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	20.723	32.217
	14.527.344	13.720.182

NOTA 23: Gastos de administración

	Acumulado al	Acumulado al
	31/12/2023	31/12/2022
Otros gastos de procesamiento	1.122.085	946.616
Servicio de Traslado de fondos	626.341	557.590
Otros	591.782	579.623
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	515.708	593.182
Servicio de seguridad	378.671	371.596
Otros honorarios	381.712	376.043
Impuestos	370.529	383.433
Electricidad y comunicaciones	255.697	246.780
Servicio de transporte de Correspondencia	139.128	162.630
Propaganda y publicidad	129.622	143.537
Servicio de Limpieza	132.577	178.821
Papelaría y útiles	116.202	96.969
Seguros	105.572	107.266
Servicios administrativos contratados	64.320	84.321
Alquileres	58.140	67.200
Representación, viáticos y movilidad	74.133	47.871
	5.062.219	4.943.478

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 24: Otros gastos operativos

	Acumulado al 31/12/2023	Acumulado al 31/12/2022
Por puntos Tarjeta Fuegoína	313.463	133.923
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	147.660	234.089
Impuesto sobre los ingresos brutos	89.672	96.290
Otros	121.916	51.550
Cargos por otras provisiones	347.220	920.136
Iva no computable	35.754	29.114
Donaciones	28.527	20.144
Intereses punitivos y cargos a favor de BCRA	13.266	2.629
Hipotecario Uva - Compensación	7	12
Siniestros	502	-
	1.097.987	1.487.887

NOTA 25: Capital social

Según la Carta Orgánica del Banco, el capital social es de 0,06. Hasta la fecha se han capitalizado utilidades por 61 (incluye la capitalización durante el ejercicio finalizado en octubre de 1990 según Acta de Directorio N° 313) y por 53.006 correspondientes a la capitalización de los aportes no reintegrables según Acta de Directorio N° 26/2013 de fecha 5 de diciembre de 2013 y 51.600 correspondientes a la capitalización de resultados dispuesta por el Decreto Provincial N°645/16 del 2 de mayo de 2016. En consecuencia, al cierre del presente período/ejercicio el capital social asciende a 104.666.

NOTA 26: Transacciones con partes relacionadas

Se define como parte relacionada a toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad por:

- ejercer control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejercer influencia significativa sobre la Entidad;
- ser un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- ser miembros del mismo grupo;
- una entidad que es una asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Por su parte, personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio, Gerencia General, Sub-Gerencia General y Gerencias dependientes de esta última.

El propietario del Banco es la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. A continuación, se exponen los saldos al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, de aquellas transacciones realizadas con el Gobierno de la Provincia que resultan más significativas.

	31/12/2023	31/12/2022
Adelanto en cuentas corrientes con acuerdo	234.178	-
Total Préstamos y Otras financiaciones	234.178	-
Cuenta corriente	14.945.544	56.103.983
Plazo fijo	3.478.466	20.235
Total Depósitos	18.424.010	56.124.218

Los resultados generados por depósitos durante el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascienden a 4.157.913 y 831.465, respectivamente, que han sido imputados a egresos por intereses.

Los resultados generados por la utilización del acuerdo en cuenta corriente durante el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascienden a 2.716.061 y 1.669.978, respectivamente, que han sido imputados a ingresos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Las operaciones generadas por la Entidad con otras partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas, con la excepción de financiaciones otorgadas en determinadas líneas sobre las que el Banco reconoce una diferencia en el valor razonable inicial imputándola a una pérdida en concepto de beneficios al personal.

Los resultados generados por las transacciones de préstamos y depósitos del personal clave durante el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, incluyendo los beneficios al personal mencionados, no resultaron significativos.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones devengadas por el personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 fueron de 708.295 y 754.220, respectivamente.

Adicionalmente las remuneraciones devengadas por el Directorio al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 fueron de 396.416 y 365.913, respectivamente.

NOTA 27: Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total dentro de los 12 meses 31/12/2023	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total después de los 12 meses 31/12/2023
Efectivo y depósitos en bancos	11.488.688	-	-	-	-	11.488.688	-	-	-
Operaciones de pase	-	18.973.183	-	-	-	18.973.183	-	-	-
Otros activos financieros	60.331	-	-	-	-	60.331	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	166.187	12.449.250	4.317.206	2.764.212	2.582.218	22.279.073	4.557.160	12.675.895	17.233.055
Otros títulos de deuda	-	524.391	2.641.779	0	13.706.807	16.872.977	16.833.538	1.002.775	17.836.313
Activos financieros entregados en garantía	10.575.961	-	-	-	-	10.575.961	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	688	-	-	-	-	688	-	-	-
TOTAL ACTIVO	22.291.855	31.946.824	6.958.985	2.764.212	16.289.025	80.250.901	21.390.698	13.678.670	35.069.368
Depósitos	43.035.268	18.595.670	1.077.157	505.342	3.551	63.216.988	134	0	134
Otros pasivos financieros	-	5.671.885	17.588	37.538	86.023	5.813.034	225.815	95.068	320.883
Financiaciones recibidas del BCRA y otras inst. financieras	4645	-	-	-	-	4.645	-	-	-
TOTAL PASIVO	43.039.913	24.267.555	1.094.745	542.880	89.574	69.034.667	225.949	95.068	321.017

	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total dentro de los 12 meses 31/12/2022	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total después de los 12 meses 31/12/2022
Efectivo y depósitos en bancos	29.278.914	-	-	-	-	29.278.914	-	-	-
Operaciones de pase	-	22.536.926	-	-	-	22.536.926	-	-	-
Otros activos financieros	345.061	-	-	-	-	345.061	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	225.947	12.440.483	5.966.287	5.251.509	5.053.040	28.937.265	5.726.449	18.939.999	24.666.448
Otros títulos de deuda	-	23.332.498	9.335.254	12.236.237	7.697.592	52.601.581	593.378	26.554	619.932
Activos financieros entregados en garantía	10.994.403	-	-	-	-	10.994.403	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2.142	-	-	-	-	2.142	-	-	-
TOTAL ACTIVO	40.846.467	58.309.907	15.301.540	17.487.746	12.750.632	144.696.292	6.319.827	18.966.552	25.286.380
Depósitos	101.821.923	23.123.637	2.897.253	126.942	8.828	127.978.583	3.712	56	3.768
Otros pasivos financieros	6.756.110	-	-	-	-	6.756.110	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras inst. financieras	2.005	-	-	-	-	2.005	-	-	-
TOTAL PASIVO	108.580.038	23.123.637	2.897.253	126.942	8.828	134.736.699	3.712	56	3.768

NOTA 28: Informaci3n adicional al estado de flujo de efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de operaci3n, actividades de inversi3n y actividades de financiamiento durante el per3odo. Para la elaboraci3n de este la Entidad adopt3 el m3todo indirecto para las Actividades Operativas y el m3todo directo para las Actividades de Inversi3n y de Financiaci3n.

La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes de efectivo" al rubro Efectivo y Dep3sitos en Bancos y aquellos activos financieros que son f3cilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Para la elaboraci3n del Estado de Flujo de Efectivo se toman en consideraci3n los siguientes conceptos:

- Actividades de operaci3n: corresponden a las actividades normales realizadas por la Entidad, as3 como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversi3n o de financiamiento.
- Actividades de inversi3n: corresponden a la adquisici3n, enajenaci3n o disposici3n por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tama1o y composici3n del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operativas o de inversi3n.

A continuaci3n, se expone la conciliaci3n entre la partida "Efectivo y equivalentes de efectivo" del Estado de Flujo de Efectivo con los correspondientes rubros del Estado de Situaci3n Financiera:

	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y dep3sitos en Bancos	11.488.688	29.278.914
Operaciones de pase	18.973.183	22.536.926
Otros T3tulos de Deuda	3.166.170	32.676.312
Pr3stamos y otras financiaci3nes	0	0
	33.628.041	84.492.152

Otros t3tulos de deuda

T3tulos P3blicos – Med. a costo amortizado

Con vencimiento menor a tres meses (*)	2.641.779	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	14.796.533	10.805.858
Total T3tulos P3blicos - Med. a costo amortizado	17.438.312	10.805.858

Letras de liquidez del BCRA - Med. a Costo Amortizado

Con vencimiento menor a tres meses (*)	524.391	20.298.706
Con vencimiento superior a tres meses (*)	-	-
Total Letras del BCRA - Med. a costo amortizado	524.391	20.298.706

Letra del tesoro nacional en pesos ajustada por CER a desc. - Med. a Costo Amortizado

Firmado a efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristi3n WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabi3n Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T3 1 F3 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador P3blico (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administraci3n

Dra. M3nica Beatriz REINA
S3ndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	2.472.813
Con vencimiento superior a tres meses (*)	-	4.731.177
Total Letra del tesoro nacional en pesos ajustada por CER a desc. - Med. a costo amortizado	-	7.203.990

Notas B.C.R.A.

Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	6.083.327
Con vencimiento superior a tres meses (*)	-	-
Total Notas del BCRA - Med. a costo amortizado	-	6.083.327

Letras del Tesoro en pesos a descuento - Med. a Costo Amortizado

Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	3.821.467
Con vencimiento superior a tres meses (*)	-	4.113.190
Total Letras del tesoro en pesos a descuento - Med. a costo amortizado	-	7.934.657

Bono del Tesoro Nacional en \$ Ajustado por CER. - Med. a Costo Amortizado

Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	16.746.587	894.973
Total Bono del Tesoro Nacional en \$ Ajustado por CER. - Med. a costo amortizado	16.746.587	894.973

Títulos Privados

Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	688	2.142
Total Títulos Privados - Med. a costo amortizado	688	2.142

NOTA 29: Seguro de garantía de depósitos

La Entidad está adherida al Seguro de Garantía de los depósitos de acuerdo con la Ley N° 24485, Decreto N° 540/95 y Comunicación "A" 2337 del BCRA, sus modificatorias y complementarias.

Adicionalmente, el artículo 11° de la Carta Orgánica del Banco establece que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Entidad ha registrado un cargo por 147.660 y 234.089, respectivamente, en relación con este concepto.

NOTA 30: Cumplimiento de disposiciones requeridas por CNV

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece dicha Resolución, la Entidad se encuentra inscripta ante dicho Organismo para la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propia.

El patrimonio neto mínimo requerido y la contrapartida mínima exigida por la mencionada Resolución de CNV para esta categoría de agente son 470.350 y 235.175 de unidades de valor adquisitivo (UVA), actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N°25.827, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio neto de la Entidad asciende a 61.140.655 miles que representa 131.939 miles de UVA a \$ 463,40 a dicha fecha, cumpliendo con la exigencia mínima requerida por CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del patrimonio neto mínimo que asciende a 18.609 miles de UVA.

Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan a continuación:

Contrapartida Líquida	Saldos 31/12/2023 en miles de pesos
Activos Disponibles en Pesos y en otras monedas	
En cuentas abiertas en el Banco Central de la República Argentina (BCRA)	
BCRA: N° 00268 – BCO.PCIA.DE TIERRA DEL FUEGO	1.000.000
BCRA: N° 80268 – CTA VISTA DLS BCO TIERRA DEL FUEGO	7.623.597

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Entidad cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del BCRA.

NOTA 31: Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5299 el BCRA ha decidido excluir a las cuentas de efectivo en caja, efectivo en tránsito y en transportadoras de caudales como concepto admitido de integración de efectivo mínimo. Adicionalmente, con fecha 21 de septiembre de 2012, la Comunicación "A" 5356 introdujo cambios en la relación de efectivo mínimo, cuyos conceptos y tasa se redefinieron en función a las nuevas categorías provistas en dicha norma. Por otra parte, la Comunicación "A" 5534 emitida el 31 de enero de 2014, estableció modificaciones a las normas de efectivo mínimo en relación con colocaciones en moneda extranjera con un incremento de las tasas de exigencia a partir de febrero de 2014 y fijando un cronograma de aumentos graduales hasta abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo son los siguientes:

CONCEPTO	Pesos	Dólares *
Cuentas corrientes en el BCRA	1.000.000	9.430
Cuentas a la vista en el BCRA	6.571.481	320
Total al 31/12/2023	7.571.481	9.750
Total al 31/12/2022	11.885.499	41.967

* Importes expresados en valores nominales de la moneda de origen.

Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad cumplió con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el BCRA.

NOTA 32: Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por BCRA

Sumarios iniciados por BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, mediante Comunicación "A" 5689 el BCRA estableció que las entidades financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). En este sentido, en el caso de que sean o hayan sido notificadas de tales sanciones, deberán provisionarlas en un 100% para todos los casos y mantenerse hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, se deberá informar acerca de la existencia de este tipo de sanciones y/o sumarios iniciados por el BCRA, desde el momento en que sea notificada a la Entidad por parte de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias en nota a los estados contables.

Con fecha 12 de julio de 2019, el Juzgado Penal Económico N°8 que entiende en causa CPE N° 486/2015, caratulada: "BANCO TIERRA DEL FUEGO y OTROS S/INF. LEY 24.144" en trámite ante la Secretaría N°16 de este Juzgado, con la intervención de la Fiscalía Nacional en lo Penal

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Económico N°1 a cargo del Dr. Pablo TURANO, en la que, por infracción al Régimen Penal Cambiario, el Banco Central de la República Argentina ha instruido el Sumario Cambiario N° 4103 (Expte. N° 100.746/03) contra BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO – C.U.I.T. 30-57565578-1; Roberto Daniel GARBERIS (DNI N° 10.468.432); Gustavo Osvaldo LOFIEGO (DNI N° 13.565.879); y Mario Tomás RODRIGUEZ (DNI N° 11.230.435) ha procedido a dictar sentencia sobre la misma, estableciendo:

- No hacer lugar a los planteos de inconstitucionalidad, nulidad, violación del plazo razonable y falta de acción por aplicación del principio “non bis in idem” efectuados por las defensas de BANCO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO y Roberto Daniel GARBERIS.
- Hacer lugar a los planteos de prescripción declarando extinguidas las acciones penales cambiarias, y en consecuencia, absolver de culpa y cargo al BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO; Roberto Daniel GARBERIS; Gustavo Osvaldo LOFIEGO y Mario Tomás RODRIGUEZ, en orden a las operaciones señaladas en el considerando 9º, por infracción a los artículos 1º, incisos c), e) y f) y 2º inciso f) y 19º de la Ley 19.359 (T.O. por Decreto Nro. 480/95), arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 del Código Penal de la Nación y art. 402 del C.P.P.N.);
- Condenar a BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO; Roberto Daniel GARBERIS; Gustavo Osvaldo LOFIEGO y Mario Tomás RODRIGUEZ a pagar una multa, en forma solidaria, fijándose la misma en la suma de pesos dos millones ciento treinta mil \$ 2.130.000.- por infracción a los artículos 1º, incisos c), e) y f) y 2º inciso f) de la Ley 19.359 (T.O. por Decreto Nro. 480/95), integrada por la Comunicación “A” 3471 del B.C.R.A.; artículos 41, 45, 46 del C.P. y 403 del C.P.P.N. y en relación a los hechos descriptos en el considerando 1º de la presente habiendo declarado falsamente 117 operaciones de cambio 114 del segmento minorista y 3 del segmento mayorista) por la suma de €660.000 (seiscientos sesenta mil euros) detalladas en el considerando 11º).
- Con fecha 09 de agosto de 2.019 el Banco Interpuso Recurso de Apelación contra la Sentencia, por prescripción de la acción penal por vulneración del plazo razonable para tramitar el proceso y por no configurarse ni acreditado los presupuestos para la responsabilidad penal del Banco, siendo aplicable plenamente el principio “in dubio pro-reo”. No ha sido resuelto aún por la Cámara en lo Penal Económico, inhibiéndose el 27 de septiembre de 2019 de intervenir en la causa una integrante de la Sala A de esa Cámara.
- La Cámara en lo Penal Económico, Sala A de esa Cámara -con fecha 4 de diciembre de 2020- rechazó planteo de prescripción por violación del plazo razonable, revocó declaración de prescripción de extinción de la acción penal y mandó dictar nuevo fallo, confirmando la sentencia condenatoria por el período y operaciones objeto de condena.
- Con fecha 22 de diciembre de 2020 se dedujo Recurso Extraordinario Federal, por violación del plazo razonable, por exceso en el límite de la potestad jurisdiccional y arbitrariedad.
- Con fecha 1 de marzo de 2021 la Cámara concede el RE respecto al planteo de violación del plazo razonable- y lo denegó respecto a los otros dos –exceso en el límite de la potestad jurisdiccional y arbitrariedad. Devuelve el expediente para continuar tramitación ante el Juez Penal Económico y forma incidente que remite a la SCJN para tramitar R.E. (la que debe resolver la petición del banco de que se revoque la resolución impugnada y se declare la prescripción de la acción penal por violación del plazo razonable, subsidiariamente se revoque la sentencia y se absuelva al Banco).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Banco no ha procedido al pago de la multa impuesta en dicha resolución.

Al 31 de diciembre de 2023, se registran provisiones en relación con los sumarios mencionados en esta Nota por la suma de miles de pesos 2.130.

Otros reclamos

Al 31 de diciembre de 2023, en la totalidad de las causas que se tiene conocimiento, esta Entidad ha recibido demandas o reclamos, principalmente laborales y por daños y perjuicios, por un monto aproximado de 640.826 que en opinión fundada de los asesores letrados intervinientes, las mismas carecerían del sustento fáctico y jurídico necesario para prosperar por dichos montos, estimándose que en aquellas causas en las que se dictare sentencia contraria a la Entidad, el monto total oscilaría los 636.673, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2023 la previsión correspondiente para contemplar la posibilidad de que se produzcan dichas circunstancias.

NOTA 33: Saldos fuera de balance

Adicionalmente a lo mencionado en Nota 6, la Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, entre los principales saldos fuera del balance se encuentran las garantías preferidas y no preferidas recibidas de parte de clientes, conforme a la regulación vigente en la materia, para respaldar la operatoria de préstamos y otras financiaciones, cuyo valor asciende a 7.590.339 y 12.457.105, respectivamente; las custodias de títulos públicos y privados y de otros activos de propiedad de terceros, cuyo valor asciende a 3.297.027 y 7.680.268, respectivamente; los cheques por acreditar cuyo valor asciende a 200.115 y 127.483, respectivamente; y los saldos no utilizados de tarjetas de créditos, cuyo valor asciende a 29.798.735 y 41.010.825, respectivamente.

NOTA 34: Restricción para la distribución de utilidades

La Carta Orgánica del Banco dispone en su artículo 6° que de las utilidades líquidas y realizadas que arrojen los balances de cada ejercicio, se procederá a su distribución de la siguiente manera:

- El veinte por ciento (20%) para el fondo de reserva legal, de acuerdo con lo establecido por el BCRA
- El veinte por ciento (20%) para la formación de otras reservas facultativas que el Directorio estime conveniente.
- En los casos de balances cerrados sobre ejercicios económicos en los que normativamente no fuese posible realizar el ajuste por inflación bajo las normas aplicables, y con el solo objeto de evitar o morigerar según corresponda el deterioro del valor del capital social, se constituirá una reserva que se determinará por aplicación del índice de precios al consumidor (o el que lo reemplace en el futuro) sobre el patrimonio neto al inicio del Ejercicio. El hecho de que las utilidades líquidas y realizadas, luego de constituidas las reservas indicadas en los puntos a) y b), no fueran suficiente para constituir la presente reserva, no será obstáculo para su constitución hasta el monto de los fondos disponibles.
- Los fondos remanentes serán utilidades distribuibles en la medida que: 1) se haya dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas por el BCRA y el Banco no mantenga deudas provenientes de redescuentos, adelantos o anticipos acordados con el BCRA, con afectación a dichas utilidades, o bien no se halle integrado el capital del Banco en cuyo caso deberá ser capitalizado; 2) los promedios lineales de ROE y ROA del ejercicio a considerar en la distribución, resulten iguales o mayores a los promedios lineales de ambos indicadores del sistema financiero argentino de los últimos doce (12) meses disponibles al momento de la decisión de la distribución. De los fondos remanentes, una vez cumplidas todas las condiciones precitadas y deducidos los montos resultantes de los incisos precedentes, se aplicará el diez por ciento (10%) para la constitución de un fondo estímulo para el personal. Este fondo estímulo será distribuido entre el personal, en función de la reglamentación que emita el Directorio de la entidad y en ningún caso excederá una remuneración mensual de la categoría que ostente cada beneficiario al momento de la distribución.
- El remanente será para el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con la limitación establecida en el art. 72 de la Constitución Provincial.

Mediante la Ley Provincial 1068 y 1190 se suspendió, durante la vigencia de la emergencia previsional, la aplicación de los incisos c) y d) del artículo 6° de la Carta Orgánica del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego para la estimación de las utilidades distribuibles, aplicable a los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019. A continuación, por la Ley Provincial 1302, se volvió a suspender, durante la vigencia de la emergencia del sistema previsional provincial, la aplicación de los incisos c) y d) del artículo 6° de la Carta Orgánica del Banco Provincia de Tierra del Fuego para la estimación de las utilidades distribuibles, aplicable a los ejercicios 2020 y 2021.

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

Tal como se menciona en la nota 32, la Entidad ha recibido ciertas sanciones que no reúnen las condiciones para ser registradas contablemente como una previsión del pasivo. Conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 5940 del B.C.R.A., el importe equivalente a dichas sanciones deberá ser aplicado desde los resultados no asignados a la constitución de una reserva normativa especial por parte de la próxima Asamblea.

Mediante la Comunicación "A" 6464, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Sucursal), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del B.C.R.A., la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651, de acuerdo con las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de las partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el B.C.R.A.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO₁), neto de conceptos deducibles (CDCO₁).

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 6939 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 30 de septiembre de 2020, prorrogada posteriormente mediante la Comunicación "A" 7035 hasta el 31 de diciembre de 2020, mediante la Comunicación "A" 7181 hasta el 30 de septiembre de 2021 y mediante la Comunicación "A" 7312 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Mediante la Comunicación "A" 7421 del 16/12/2021, el BCRA habilita a las entidades financieras a distribuir resultados por hasta el 20 % de las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2021 desde el 1.1.22 y hasta el 31.12.22, previa autorización del BCRA y a pagar en 12 iguales, mensuales y consecutivas.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

Asimismo, mediante el decreto provincial N°2048/22 el Gobierno Provincial aprobó los estados financieros del ejercicio finalizado el 31.12.2021 y el nuevo proyecto de distribución de utilidades. Mediante la resolución NO-2022-00237831-GDEBCRA-GSEFVI#BCRA de fecha 8 de noviembre de 2022, la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras del BCRA autorizó la distribución de miles de \$207.617 en las condiciones definidas en la Com. "A" 7421.

Mediante la comunicación "A" 7659 se suspende la distribución de resultados de las entidades financieras con vigencia a partir del 1.1.23 y hasta el 31.12.23.

Mediante la comunicación "A" 7719 del 09/03/2023, se dispuso con vigencia a partir del 1 de abril de 2023, derogar la suspensión de la distribución de resultados de las entidades financieras (punto 4. de la comunicación "A" 7659). Y dispone que a partir de esa fecha y hasta fin de año aquellas entidades que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados".

Asimismo, mediante el decreto provincial N° 1795/23 el Gobierno Provincial aprobó los estados financieros del ejercicio finalizado el 31.12.2022 y el nuevo proyecto de distribución de utilidades, el pedido de autorización a la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras del BCRA fue aprobado, mediante Resolución de SEFYC 375/2023 del 20/10/2023 por la suma de miles de \$ 1.442.424, a pagar en 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, habiéndose abonado la totalidad a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

NOTA 35: Gestión de capital y políticas de transparencia en materia de gobierno societario

La Entidad posee un Comité de Gestión Integral de Riesgo, el cual entiende en el proceso de la gestión integral de los riesgos significativos que puedan afectar al Banco, en particular los riesgos de Crédito, Tasa, Mercado, Operacional y Liquidez.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

El Comité se integra por tres miembros del Directorio, el Gerente General, y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos. Los integrantes permanecerán en el Comité mientras ocupen esos cargos.

La Gestión de Riesgos en Banco Tierra del Fuego se rige por el Marco de Gestión de Riesgos que regula una adecuada Administración de Riesgos conforme sus diferentes grados de exposición.

Este marco es adoptado por el Directorio de la Entidad, e implementado tanto por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, como por las distintas Gerencias y el resto de la Organización a los efectos de identificar los potenciales eventos de riesgo que pudieran afectar negativamente al Banco, gestionarlos de acuerdo con los criterios de apetito de riesgo definido y proveer una razonable seguridad en el logro de los objetivos.

Por su parte el Directorio es quien determina la estrategia del negocio y la estrategia de riesgos, definiendo la cultura y el nivel de tolerancia al riesgo.

El Banco ha definido la centralización de la gestión de los riesgos a instancias de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, estableciendo sus funciones, roles y responsabilidades, como así también del resto de los órganos y funcionarios que participan complementariamente en la gestión de los riesgos de la Entidad.

La misión de esta Gerencia es apoyar y asistir a todas las unidades organizacionales del Banco para la realización de una buena gestión integral de riesgos en sus áreas de responsabilidad, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución, actuando de forma independiente a las unidades de negocios, acorde con los estándares dispuestos en la regulación y la adopción de las mejores prácticas.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos es la responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos determinados como significativos para la Entidad. La misma está separada de las áreas tomadoras de riesgos, con reporte directo a la Gerencia General de la Entidad.

Los principales procedimientos desarrollados por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos son:

- a) Elaboración de informes de gestión en materia de riesgos y aspectos relevantes de la gestión de riesgos para una oportuna toma de decisiones
- b) Identificación y análisis de riesgos previo al lanzamiento de nuevos productos o servicios, inicio de actividades, puesta en marcha de procesos o sistemas.
- c) Coordinar el implementar el programa de Pruebas de estrés de la Entidad con la frecuencia mínima exigida por BCRA. Asimismo, contempla el Plan de Contingencia a partir de los resultados de las pruebas.
- d) Coordinar e implementar las estimaciones de Capital Económico para cada uno de los riesgos individuales (Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Crédito, Contraparte, Concentración, Operacional, Estratégico y Reputacional), de acuerdo con las regulaciones de BCRA.
- e) Proponer y elevar al Comité de Gestión Integral de Riesgos la definición y/o actualización de las estrategias, políticas, planes, metodologías y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos
- f) Intervenir en la elaboración de normas relacionadas al ámbito de su competencia.
- g) Diseñar y programar, conjuntamente con la Gerencia de Recursos Humanos, una continua capacitación y concientización del personal en temas relacionados con las prácticas líderes en gestión de riesgos.

El proceso de evaluación de la suficiencia de capital económico es parte integrante de la cultura de gobierno societario y de gestión de riesgos de la Entidad.

La cuantificación del capital económico resulta de la aplicación de un procedimiento formal, lo que constituye una herramienta para la gestión cotidiana de los riesgos, para la elaboración del Plan de Negocios y las Pruebas de Estrés.

Las metodologías utilizadas para la medición del capital económico correspondiente a cada riesgo fueron documentadas y aprobadas por la Dirección, conforme a las normas internas y lineamientos para la Gestión de Riesgos y Gobierno Societario.

A continuación, se detalla la exigencia de capitales mínimos al 31 diciembre de 2023, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2023</u>
Exigencia total computable de capitales mínimos	5.917.345
Integración	56.863.147
Exceso de integración	50.945.802

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Riesgo de Crédito

El Banco Provincia de Tierra del Fuego fija como principios en materia política de créditos los siguientes:

- a). Apoyar el desarrollo del segmento empresario en particular Pymes e individuos, buscando mantener un perfil de alta calidad y bajo riesgo. En el caso de la asistencia al sector público, la misma se ajustará a las normas vigentes en BCRA.
- b). Orientar los créditos a financiar la inversión, la producción, comercialización y consumo de los bienes y servicios requeridos tanto por la demanda interna como por la exportación del país o las inversiones directas en el exterior realizadas por empresas residentes en el país, contribuyendo así a lograr y mantener altos niveles de producción y de ocupación.
- c). Apoyar un progresivo cambio en la composición de la cartera crediticia sin que ello genere desequilibrios en la asignación del crédito y riesgos a los distintos sectores de la actividad económica.
- d). Sostener la prudencia en las sumas a comprometer en operaciones financieras, en concordancia con la generación de ingresos de los demandantes y la rentabilidad de los proyectos, evitando el otorgamiento de préstamos exclusivamente sustentados en el buen nombre, moral y garantías de los recurrentes.
- e). Resolver las solicitudes de asistencia crediticia precedidas de un análisis ponderado de la capacidad de reintegro de los fondos prestados frente a la evolución esperada de la actividad que desarrolla y del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera del cliente.
- f). Ser competitivos en el mercado bancario, destinando para ello todos los medios y recursos para alcanzar los términos y condiciones reinantes en el mercado para asegurar la alta calidad y rentabilidad de la cartera de activos.
- g). Promover los nuevos instrumentos financieros del mercado, fomentando métodos y nuevas formas en materia de asistencia financiera.
- h). Gestionar el recupero de los montos acordados, realizando el cobro oportuno de las acreencias, recobrando así capacidad prestable.
- i). Impulsar la capacitación del personal en la administración de las operaciones de crédito de la entidad para que éstas se realicen en línea con la estrategia el nivel de tolerancia al riesgo aprobado, como así también las normas aplicables establecidas y en materia de regulaciones y prevención del lavado de activos y otras actividades ilícitas (“Conozca a su cliente” y “Monitoreo”).
- j). Dar a conocer a la clientela el marco para la gestión de riesgo de crédito implementado, en la forma que se considere más conveniente para su difusión.

La Entidad continúa desarrollando un proceso viable, estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades que desarrolla en cada una de sus etapas.

La identificación del Riesgo de Crédito se efectúa:

- Para préstamos y otras financiaciones a partir de la segmentación de la cartera crediticia en:

a). Segmento Banca Empresa: Para los clientes de naturaleza comercial la admisión crediticia se efectúa mediante análisis de riesgo por juicio experto, para los clientes de cartera comercial asimilable a consumo la misma se efectúa por métodos internos de scoring combinado con criterio experto. Dentro del esquema de utilización del puntaje de Score se encuentra la gestión del riesgo realizada a través del método de “Otorgamiento Simplificado”, en el cual se verifica el cumplimiento de determinadas variables para la gestión del riesgo a través de este método.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

b). Segmento Banca Canales: Para los clientes de naturaleza de consumo, la gestión de este segmento se basará en modelos de Scoring con decisión automática para nuevos clientes (cartera privada) y modelos de valoración interna con decisión semiautomática para clientes existentes.

La resolución de solicitudes será otorgada por distintas instancias crediticias (Alta Gerencia) con niveles crecientes de responsabilidad, con la intervención de un Comité de Créditos y el Directorio, cuando así corresponda.

Como herramientas de medición el Directorio de la Entidad ha establecido las siguientes:

- a). Un conjunto de indicadores de riesgo de crédito destinados al seguimiento de las financiaciones otorgadas a los clientes.
- b). El seguimiento del modelo de cálculo de las Pérdidas Esperadas por Riesgo de Crédito, en monitoreo en paralelo

Para el monitoreo se han fijado previamente límites de riesgo, donde se identifica el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad. Este proceso es dinámico y consiste en la revisión permanente de los indicadores existentes y posibles nuevos indicadores. En esta etapa se analizan entonces posibles desvíos de los límites/umbrales prefijados, esta tarea se centraliza en la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos con reporte periódico a Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Asimismo, la División de Categorización y Previsión y Depto. de Riesgos de Cartera dependientes de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos realizan el seguimiento de principales deudores por días de atraso, monitoreo de situación y revisión trimestral de cartera comercial. Asimismo, efectúa el reporte mensual de graduación y fraccionamiento con reporte a la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y Comité de Gestión Integral de Riesgos con aprobación final del Directorio.

En la etapa de mitigación se analizan diversos mecanismos/herramientas, tales como planes de acción y mitigadores específicos (Garantías, Seguros, etc.), como así también en relación con su perfil de riesgos.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos elabora las pruebas de estrés que son evaluadas conjuntamente con los instrumentos por el Comité de Gestión Integral de Riesgos de Banco Tierra del Fuego verificando su concordancia con la dimensión y perfil de riesgo asumido.

Clasificación de deudores:

En el mes de enero de 1994, el BCRA emitió la Comunicación "A" 2180, a través de la cual dispuso que las Entidades Financieras debían clasificar a sus deudores en base a un sistema objetivo-subjetivo cuyos presupuestos provenían del Comité de Basilea.

A partir de esta nueva normativa se cambió el criterio de clasificación de los deudores basado exclusivamente en el cumplimiento de la obligación, incluyéndose nuevos conceptos a tener en cuenta como la capacidad de repago, el carácter y el patrimonio.

Los deudores deberán ser clasificados por el Banco según:

- a). Cumplimiento de sus compromisos.
- b). Posibilidades de cumplimiento de los compromisos basados en la evaluación particular de:
 - i). Situación patrimonial, económica y financiera.
 - ii). Situación legal.

Conforme la clasificación que se asigne a cada deudor o a los deudores en general, será el nivel de provisiones por riesgo de incobrabilidad que el Banco deberá constituir.

Las pautas de clasificación también varían según se trate de créditos comerciales o de créditos para consumo o vivienda.

El criterio básico para efectuar la clasificación de la cartera comercial es la capacidad de pago en el futuro de los compromisos asumidos. La Entidad revisa la clasificación de los clientes comprendidos en esta cartera respetando la periodicidad mínima establecida por el BCRA, la cual prevé como norma general una revisión anual de clasificación, incrementándose a una frecuencia semestral o trimestral en función al orden creciente de deuda.

Sobre el total de deuda de cada cliente a fin de mes, se aplican los siguientes coeficientes mínimos de provisionamiento, en función del nivel de clasificación asignado:

Situación de Deudor	Con Gtía. Pref B	Sin Gtía Pref
1 - En Situación Normal - Asist c/Gtías Pref A	1%	1%
2 - a) En Observación	3%	5%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

2 - b) En Negociación o con Acuerdos de Refinanciación	6%	12%
2 - c) En tratamiento especial	8%	16%
3 - Con Problemas	12%	25%
4 - Con Alto Riesgo de Insolvencia	25%	50%
5 - Irrecuperable	50%	100%

Para la clasificación de los clientes de la cartera comercial con deudas de hasta \$ 20 millones, el BCRA autoriza a regirse por un método simplificado asimilable a la cartera de consumo, en función a los días de atraso:

Niveles de Clasificación (1)	Atraso
1 - Situación Normal	Hasta 31 días
2 - Riesgo Bajo	Hasta 90 días
3 - Riesgo Medio	Hasta 180 días
4 - Riesgo Alto	Hasta 1 año
5 - Irrecuperable	Más de 1 año

A partir del ejercicio que se inició en 2020, el BCRA ha dispuesto la aplicación de lo normado en el capítulo 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 que hoy se encuentra exceptuado en su aplicación. Adicionalmente, de acuerdo con lo indicado en Nota 2, el BCRA publicó en diciembre 2021 la Com. A 7427, y posteriormente la Com. A 7928, la Entidad definió acogerse a la prórroga para la aplicación del punto 5.5. de la NIIF 9 para las entidades B y C hasta el 01.01.25 y consecuentemente la metodología de prorrateo que genera la aplicación del punto mencionado. Esta opción fue comunicada oportunamente a la SEFyC mediante Nota 03.2024 la que fuera ratificada en Comité de GIR 01.2024 de fecha 297.01.24 y Resolución de Directorio Nro. 01.2024

Adicionalmente se informa que para títulos públicos y privados el cálculo de la pérdida crediticia esperada por riesgo de crédito fue oportunamente suspendido por la Com. A 6847.- de fecha 27/12/2019.

Para la totalidad de los activos financieros, su importe en libros es la mejor forma de representar la exposición máxima bruta a riesgo de crédito.

La Gerencia confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para el Banco como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente. El 95,68% y 96,77% de la cartera de préstamos está clasificada en el nivel 1 del sistema de clasificación al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente; y el 1.14% y 0.78% % de la cartera de préstamos está clasificada en el nivel 2 del sistema de clasificación dichas fechas.

A continuación, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros del Banco:

	Nota/Anexo	31/12/2023	31/12/2022
Otros activos financieros	5	60.331	345.061
Préstamos y otras financiaciones	B y C	39.512.128	53.603.713
Otros títulos de deuda	A	34.709.290	53.221.513
Activos financieros entregados en garantía	8	10.575.961	10.994.403
Subtotal		84.857.710	118.164.690
<i>Saldos fuera de balance</i>	33		
Adelantos y créditos acordados no utilizados		368.094	414.204
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito		29.798.735	41.010.825

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Garantías otorgadas	1.800	5.960
Otras responsabilidades		
<i>Subtotal</i>	30.168.629	41.430.989
Total	115.026.339	159.595.679

Calidad de la cartera de préstamos y otras financiaciones

El Anexo B detalla la calidad de los préstamos y otras financiaciones abierto por clasificación al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022. Los restantes activos financieros no se encuentran atrasados ni deteriorados a esas fechas.

Garantías mantenidas por el Banco

La siguiente tabla muestra las garantías colaterales mantenidas por el Banco al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
En Activos financieros	349.219	320.515
En Activos no financieros	7.241.121	12.136.590
Total	7.590.340	12.457.105

Los activos financieros mantenidos como garantías colaterales consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos a corto plazo, y garantías emitidas por Bancos y SGR.

Los activos no financieros mantenidos como garantías colaterales consisten en hipotecas y prendas sobre vehículos y maquinarias.

Cualquier monto recibido por la venta del activo por sobre el saldo de deuda del cliente a la fecha de la venta, debe ser reembolsado al cliente.

Riesgo de Tasa de Interés

El Banco Tierra del Fuego, establece la siguiente estrategia para gestionar el riesgo de tasa de interés: “Potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en el capital actual de la entidad y/o en sus resultados futuros procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado”.

El objetivo de la gestión de este riesgo es garantizar, con elevado nivel de confianza, que los descalses adversos de las tasas y los vencimientos a las que están expuestas los activos y pasivos sean mitigadas minimizando la posibilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del Balance.

La identificación del riesgo de tasa de interés está asociada principalmente a la incorporación de nuevos productos o actividades.

No obstante, es prioritario identificar de forma activa las exposiciones al Riesgo de Tasa de Interés en la cartera de inversión inherentes a los productos y actividades de la Entidad –garantizando que éstos están sujetos a procedimientos y controles adecuados– y adoptar las medidas apropiadas para su medición, seguimiento y control.

Para su medición en la gestión se utilizan dos enfoques:

- Enfoque EVE o Economic Value of Equity (normativo): Para la medición del RTICI basado en el valor económico, la entidad elabora a través del modelo simplificado exigido por el BCRA el cálculo sobre la medida de riesgo EVE. Esta medida estudia la variación del valor actual neto de los activos, pasivos y partidas fuera de balance ante determinados escenarios de perturbación y estrés en las tasas de interés.
- Enfoque de MIF o Margen de Integración Financiera: Se basa en el análisis de la ganancia a riesgo que podría presentarse ante un cambio de tasas de interés. Este valor se obtiene comparando cuál es el MIF previsto sin la tasa de interés no variara y cuál sería el MIF ante un cambio adverso en la tasa de interés.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Adicionalmente, se realiza el seguimiento de los descálces entre las tasas activas y pasivas mediante distintos reportes presentados en el Comité de Liquidez, Gestión y Negocios y Comité de Gestión Integral de Riesgos, que luego son presentados a Directorio para su conocimiento.

Asimismo, se han establecido límites y umbrales para la gestión del riesgo de tasa de interés sobre los distintos niveles de capital:

Para modelo EVE

- a). Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 10% del PnB.
- b). Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 12,5% del PnB.
- c). Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 15% del PnB.

Para modelo MIF

A 1 mes

- a). Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 0,40% de la RPC.
- b). Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 0,50% de la RPC.
- c). Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 0,60% de la RPC.

A 12 meses

- a). Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 10% de la RPC.
- b). Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 12,5% de la RPC.
- c). Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 15% de la RPC.

En cuanto al monitoreo, se elabora mensualmente un reporte que involucra el seguimiento de las exposiciones a riesgo de tasa de interés basado en los modelos detallados anteriormente. El mismo es presentado tanto en el Comité de Gestión Integral de Riesgo como en el Comité de liquidez, Gestión y Negocios y que a posteriori es puesto a conocimiento del Directorio, sobre:

- i). Composición de la cartera de activos en pesos (préstamos)
- ii). Composición de la cartera de pasivos en pesos (plazos fijos y cuentas a la vista)
- iii). Cálculo del Riesgo por Tasa de Interés (EaR sobre MIF)
- iv). MIF simulados a distintos plazos
- v). Cálculo de Riesgo Tasa de Interés en la Cartera de Inversión utilizando la medida de riesgo EVE estandarizada

Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo de este riesgo es seguido en forma preventiva por el Comité de Liquidez, Gestión y Negocios que monitorea en forma permanente tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco.

La Entidad posee un marco para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

La gestión se basa en el análisis de la liquidez a corto plazo, administración de acceso a los mercados (fondeo o liquidación de activos), y seguimiento de ratios de liquidez.

Políticas específicas:

Se deberá controlar periódicamente;

- i). La composición y vencimiento de los activos y pasivos;
- ii). La diversidad y estabilidad de las fuentes de fondeo;
- iii). El enfoque utilizado para la gestión intradiaria de la liquidez;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- iv). La capacidad de obtener fondos rápidamente de distintas fuentes;
- v). Los supuestos utilizados respecto de la capacidad para realizar los activos.

Se establecen y revisan periódicamente;

- i). Criterios de valuación prudente de los activos.
- ii). Definición de límites para controlar la exposición al riesgo de liquidez.
- iii). Un esquema de elaboración de reportes periódicos con indicadores relevantes.
- iv). Establecimiento de convenios para obtener fondos de liquidez intradiaria.
- v). Administración activa de las posiciones de liquidez intradiaria.

El proceso de gestión de riesgo de liquidez deberá comenzar con definir e identificar la posible existencia de desfases futuros en los flujos de fondos dada la actual composición de los activos y pasivos del banco. La identificación debe reconocer las interacciones de este riesgo con otros, como ser el riesgo reputacional, de concentración y de crédito.

Para medición del riesgo de liquidez de corto plazo se recurre al cálculo del indicador LCR, cuyo seguimiento – que incluye el análisis de desvíos respecto de sus umbrales y pruebas de estrés - con más el de otras ratios de liquidez, tales como un indicador LCR de elaboración propia que contiene comportamiento diario del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales, constituyen las herramientas de monitoreo de la Entidad.

Se establecieron umbrales y un límite sobre este indicador siguiendo las recomendaciones de Basilea III para mantener controlado al Riesgo de Liquidez. Los umbrales son de 150% y 125%, y el límite que se estableció es del 100%, lo que significa que la salida neta de efectivo durante un mes puede ser afrontada íntegramente con activos líquidos, suponiendo que no se captan depósitos nuevos. Acompañando el seguimiento del LCR, se incorporarán distintas ratios que permitan monitorear la posición de liquidez del banco y su composición de esta en comparación con la del sistema financiero total.

Para la mitigación de este riesgo la Entidad recurre a la gestión intradiaria de la liquidez.

En Nota 27 se muestra un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

La siguiente tabla muestra las ratios de liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, que surgen de dividir los activos líquidos netos que consisten en efectivo, saldos en el BCRA, saldos en otras entidades financieras, pases de títulos públicos, IRM del BCRA y los demás activos financieros valuados a valor razonable si los hubiere, sobre el total de depósitos:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Al 31 de diciembre	187.30%	306.24%
Promedio del período	181.53%	215.35%
Máximo	371.00%	316.82%
Mínimo	120.68%	136.31%

Riesgo de mercado

El Banco Tierra del Fuego establece la siguiente política (enfoque general) para gestionar el riesgo de mercado: “Potenciar el control de la posición en moneda extranjera y de la cartera de negociación en títulos públicos y valores fiduciarios procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado”.

Son políticas relacionadas con la gestión de riesgo de mercado:

- a). No asumir riesgos en operaciones especulativas de mercado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- b). Mantener un reducido riesgo sobre la Posición Global Neta en Moneda Extranjera, de tal manera que el riesgo implícito no resulte relevante para la Entidad.
- c). Realizar un seguimiento permanente de riesgos de mercado con el objeto de adecuar su estructura de activos y pasivos para reducir el riesgo, estableciendo valores máximos de control.
- d). Definir e identificar el Riesgo de Mercado al que está expuesta toda la entidad.
- e). Establecer límites para toda actividad expuesta a riesgo de precio.
- f). Establecer criterios prudentes respecto a los parámetros a adoptar en la definición respecto a los activos que deben incluirse en la cartera de negociación.
- g). Asegurar que el personal del Banco no cuente con incentivos económicos que se contrapongan con la estrategia de gestión de riesgo de mercado.

Para identificar el riesgo de mercado, la Entidad clasifica las carteras en Negociación e Inversión, colocando los activos financieros de acuerdo con el grado de liquidez que poseen y el propósito por el cual el Banco los atesora. En la cartera de negociación, actualmente compuesta por las posiciones en moneda extranjera, se identifica el riesgo de mercado. Por esta razón el riesgo deviene solamente de los movimientos del tipo de cambio que se producen en forma continua. En cambio, en la cartera de inversión se ubican activos cuyo objetivo es tenerlos hasta su vencimiento, por lo que entonces el riesgo que se identifica allí es el de Crédito, que es la probabilidad de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones (por ejemplo, que la contraparte incumpla el pago al vencimiento, es decir entre en default).

Cabe aclarar que el Directorio de la Entidad declara en su política no asumir posiciones especulativas y que en general sus posiciones en instrumentos financieros se mantengan como inversión hasta el vencimiento.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, tanto para el stock de activos en cartera de negociación como para la posición en moneda extranjera, la entidad utiliza el modelo "Valor a Riesgo" (ó "VaR"), que determina, para el Banco la pérdida potencial que podrían generar las posiciones en moneda extranjera bajo determinados parámetros (nivel de confianza, horizonte temporal utilizados y volatilidad esperada y propia), estableciendo criterios y límites establecidos respecto de la Responsabilidad Patrimonial Computable de la Entidad.

Se realiza también un continuo análisis de los resultados obtenidos, conocido como Backtesting, en donde se comparan los pronósticos hechos por los modelos en el pasado con lo que realmente luego terminó sucediendo. El mismo sirve para garantizar la potencia del modelo y para, que en caso de encontrar diferencias entre los resultados obtenidos y los previstos, se puedan recalibrar los parámetros de este.

Asimismo, se han establecido límites y umbrales, considerando que el valor que referencia al cálculo del Valor a Riesgo es la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Primer umbral: 1,25% de la RPC.
- Segundo umbral: 1,75% de la RPC.
- Límite máximo del Valor a Riesgo de Mercado: 2% de la RPC.

La siguiente tabla muestra el VaR de los últimos 24 meses a 10 días sobre RPC con una confianza del 99 % para el riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

	31/12/2023	31/12/2022
Al cierre	0,1740%	0.0001%4
Promedio del período	0,0176%	0.0021%
Máximo del período	0,1740%	0,0136%
Mínimo del período	0,0000%	0,0002%

El Anexo L muestra los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Riesgo Operacional

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Se implementó un sistema de gestión de riesgo operacional y tecnológico, a fin, no sólo de procurar la adecuación de la Entidad a los lineamientos establecidos por el BCRA, sino principalmente a la eficientización de los procesos internos con el consecuente impacto en la oferta de productos y servicios que derivan en la mejora de la rentabilidad.

Se definen como políticas en materia de riesgo operacional:

- a) Política de gestión de riesgo operacional
- b) Política de registro y control de eventos por riesgo operacional:
- c) Política de capital por riesgos operacional:
- d) Políticas de Gestión de continuidad de negocio y seguridad de la información
- e) Política de cultura
- f) Política de Incentivos para el Reporte de eventos por riesgo operacional

Se entiende por gestión de riesgos al conjunto de mecanismos para identificar, medir, monitorear y mitigar cada riesgo.

Identificación: Esta tarea es de fundamental importancia, y consiste en realizar una exhaustiva revisión de los distintos procesos del banco con el objeto de detectar todos los riesgos operativos a los que se está expuesto durante su desarrollo. Para ello, bajo la coordinación del Departamento de Riesgo Operacional, cada proceso es mapeado por sus dueños identificando así los riesgos asociados a ellos.

Otra herramienta para identificar eventos de riesgos son los reportes.

Medición: a través de un enfoque cualitativo después de la etapa de identificación, se deberá empezar a medir la frecuencia en el que ocurren estos eventos generadores de riesgo operativo / tecnológico (probabilidad de ocurrencia), al igual que su impacto en el caso que se pudiera materializar

El resultado de este proceso determina el nivel de “riesgo inherente” al que está expuesto el Banco.

Sí se tienen datos históricos, la medición del riesgo debe ser cuantitativa. Este tipo de enfoque busca, a través de modelos estadísticos, evaluar el monto de la pérdida esperada y el capital económico atribuido a riesgos operacionales.

Mitigación/Control: Una vez determinados los riesgos inherentes, se evalúa si los controles establecidos son adecuados en términos de su eficiencia en reducir la probabilidad y/o severidad de los riesgos identificados en la etapa anterior, determinando así el “riesgo residual”. En caso de no ser suficientes los controles evaluados, se confecciona un plan de acción correspondiente para mejorar los controles y adecuar los niveles de riesgos.

Monitoreo: Los dueños de proceso son responsables del monitoreo regular de los mismos a fin de determinar rápidamente las deficiencias en las políticas y procedimientos internos de gestión del riesgo operacional. En ese orden, se definirán indicadores de riesgo Operacional que permitirán identificar cambios en los niveles de riesgo permitiendo conocer en forma rápida si se superan los niveles de tolerancia establecidos por el Banco.

Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna aprobado por el Comité de Auditoría permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;
- d) Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de estas.

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

Se describe a continuación la estructura del Directorio y la Alta Gerencia de la Entidad, su estructura propietaria y organizacional, así como la información adicional en materia de Gobierno Societario requerida por el BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

El Banco adhiere a los lineamientos y mejores prácticas en la materia, contenidos en la Comunicación "A" 5201 del BCRA, sin perjuicio de los fundamentos que para cada tema se exponen en su Código de Gobierno Societario aprobado por Directorio.

• **Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités:**

La composición del Directorio y las respectivas fechas de designación se detallan a continuación:

Cargo	Nombre	Designación
Presidente	Dr. Fabián Eduardo MUSSO	Decreto PEP N° 3146/23 del 17.12.23 – Acta Directorio nro. 23/23 del 29.12.23
Vicepresidente	Sr. Roberto Daniel PERALTA	Dto. PEP N° 4518/19 del 18/12/19 y Acta Directorio nro. 01/2020 del 02.01.20
Director	Lic. Miguel Gustavo PEIRANO	Decreto PEP N° 3148/23 del 17/12/2023 y Acta Directorio nro. 23/2023 del 29.12.23
Director	Lic. Jose Luis DIAZ PEREZ	Decreto PEP N° 2341/22 del 13.09.22 – Acta Directorio nro. 21/22 del 15.09.22
Director (en representación del Personal)	Sr. Fernando Fabián Freire	Acta Directorio N° 22/23 del 13.12.23

Por otra parte, la función de sindicatura es ejercida por un miembro designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia que realiza controles de legitimidad y régimen contable. Según Decreto Provincial N° 1132/23 se designó en la función de síndico a la Dra. Mónica REINA a partir del 20 de abril de 2023.

Las decisiones que los directores tomen afectarán a toda la Entidad y se traducirán en objetivos y acciones más específicas y concretas hacia los niveles más bajos de la Organización.

La Alta Gerencia del Banco está compuesta por el Gerente General, y las Gerencias que dependen directamente de ella, las que serán designadas por el Directorio del Banco. Las mismas se encuentran descriptas en el Manual de Misiones y Funciones con sus misiones y funciones alineadas a las buenas prácticas de Gobierno Societario y Gestión Integral de Riesgos.

Tanto los directores como los miembros de la Alta Gerencia cuentan con los antecedentes y competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades y funciones.

La Entidad cuenta asimismo con los siguientes Comités especiales, cuyas funciones y objetivos se encuentran detallados en el Instructivo N° 173 y Circular N° 2897:

- Comité de Control y Prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo;
- Comité de Auditoría;
- Comité de Tecnología;
- Comité de Administración;
- Comité de Recursos Humanos e Incentivos;
- Comité de Créditos y Recupero;
- Comité de Liquidez y Negocios;
- Comité de Gestión Integral de Riesgos;
- Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- Comité de Bienestar Laboral, Género y Diversidad;
- Comité de Gestión; y
- Comité de Protección al Usuario de Servicios Financieros.

La composición actual de los Comités fue aprobada por Resolución de Directorio N° 01/2024 el 01 de febrero de 2024.

- **Estructura propietaria básica**

El Banco es una persona jurídica pública y autárquica, cuyo capital pertenece en su totalidad a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

- **Estructura organizacional**

A continuación, se describen los principales lineamientos de la estructura organizacional de la Entidad:

La estructura organizacional de la Entidad está compuesta por un Directorio conformado por CINCO integrantes, un presidente y cuatro directores titulares, de los cuales un director es elegido por el personal del Banco; el presidente y los restantes directores son designados por el Poder Ejecutivo Provincial, el vicepresidente es elegido de entre los directores y es designado por el Directorio.

Del Directorio depende la Gerencia General a la cual reportan las Gerencias y Departamentos de primera línea de la Entidad.

Los negocios del Banco se encuentran segmentados en: Banca Empresas, Banca Individuos y Banca Pública y se desarrollan a partir de los siguientes productos y servicios.

Líneas de productos	Servicios
Préstamos a empresas	Cambio de Divisas
Préstamos personales	Comercio Exterior
Préstamos con código de descuento	Cajas de Seguridad
Tarjetas de crédito	Pagos de AFIP
Cuentas corrientes y cajas de ahorro	Pago de Haberes

Líneas de productos	Servicios
Cuentas comitentes	Home Banking
Inversiones	Recaudaciones
Plazo fijo	Red ATM

Red de Sucursales:

Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad posee una red de sucursales que se encuentra conformada por 11 sucursales en Tierra del Fuego, Santa Cruz y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- **Política de conducta en los negocios**

El Banco lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores, promoviendo la conciencia ambiental y respetando plenamente la legislación vigente en todas las jurisdicciones en las que opera.

Adicionalmente, posee un Código de Ética que tiene como objetivo evitar comportamientos inadecuados y complementa las disposiciones antes mencionadas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- **Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad**

La Entidad cumple con lo dispuesto por la normativa del BCRA en lo que se refiere a operaciones con personas humanas y jurídicas vinculadas.

Los préstamos a personas humanas y jurídicas vinculadas son otorgados en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías, y en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

En relación con conflicto de intereses, la Entidad estipula dichas políticas en el código de ética antes mencionado.

- **Rol de agente financiero de la Provincia de Tierra del Fuego**

El Banco en su Carta Orgánica establece que es caja obligada del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, sus reparticiones autárquicas, descentralizadas, empresas y de las Municipalidades. Asimismo, tal como se menciona en Nota [1](#) a los presentes estados financieros, tiene por objeto primordial la promoción de la economía provincial.

- **Política definida por Carta Orgánica**

Tal como se indica en Nota [1](#) a los presentes estados contables, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Carta Orgánica, el Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio, compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial. En especial sus políticas procuran:

- a) Promover el desarrollo armónico del Territorio mediante el fomento, estímulo y asistencia crediticia a las actividades agropecuarias, mineras, industriales, comerciales, forestales, pesquera, turística, cooperativista y mutualista;
- b) Facilitar el acceso a la propiedad de la vivienda propia, el predio familiar como así también estimular el accionar de las asociaciones sin fines de lucro y, en general, toda otra forma que conduzca a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población;
- c) Ejercer, en los casos en que exista delegación por parte del Poder Ejecutivo Territorial, su representación ante los organismos de promoción económicos, financieros, nacionales y/o internacionales e integrarlos en lo que se refiere a los fines de este Estatuto;
- d) Asociarse con otros Bancos o Instituciones Financieras Nacionales o Internacionales para la ejecución de planes de desarrollo interprovinciales, nacionales o internacionales como así también para la ejecución de la política comercial, y
- e) Desarrollar todas las actividades que autorice la autoridad de aplicación en su calidad de banco comercial.

- **Otras políticas Organizacionales**

- a) Política de Transparencia

La Entidad instrumentará a través de su página web un sistema de información público donde se describirán en términos cualitativos y cuantitativos, cuando corresponda, los lineamientos centrales de su Política de crédito y de la gestión de riesgo de estos.

- b) Política “Conozca su Estructura Organizacional”

El Directorio y la Alta Gerencia consideran fundamental el conocimiento por parte de toda la Organización de la estructura organizacional y la normativa vigente. Para ello, se informa a cada empleado, la estructura, sus misiones y funciones, normativa y procedimientos de cada área, publicando la totalidad de la normativa en la Intranet de la Entidad.

- d) Política “Gestión de Riesgos”

Se define un marco de gestión del Riesgo. La Entidad mantiene niveles de capitalización que le permiten gestionar adecuadamente los riesgos financieros conforme con las regulaciones del BCRA en la materia. Para la Gestión del riesgo operacional se utilizan distintos mecanismos que permiten mantener una adecuada y activa comunicación con las diferentes instancias de la Estructura Organizacional.

- e) Política de incentivos económicos al personal

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

La Entidad cuenta con un marco de distribución de utilidades aprobada en la última modificación de la Carta Orgánica. Por su parte cuenta con un Programa de Incentivos para promover la gestión de riesgo operacional, que contribuye en la toma de decisiones, monitorea el grado de exposición a eventos de riesgo operacional y ayuda a la Organización a definir y medir el avance hacia las metas organizacionales que establece el Directorio.

Además, existe un incentivo por presentismo de carácter remunerativo.

f) Política de “Prevención de Fraudes”

Se establece a efectos de salvaguardar la reputación y viabilidad financiera mediante una mejor gestión del fraude. Se respalda en Gestión de Riesgos, procedimientos de control y fomento de cultura de honestidad y ética.

g) Política de “Cultura en Riesgos”

Se establece a los efectos de fomentar el fortalecimiento de valores, formación de empleados, ejecutivos y directivos para la adecuada gestión de los riesgos que afectan al Banco Tierra del Fuego, estableciendo acciones a seguir.

h) Política de planificación del capital y Capitalización de Resultados

Establece lineamientos que refieren a una adecuada planificación del capital cuyo fin es el logro de los objetivos estratégicos. Se basa en tres pilares: la rentabilidad, la solvencia y la liquidez.

i) Política de Gestión de Proveedores

La Entidad reconoce la necesidad de mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de bienes y servicios ofrecidos a través o por medio de los proveedores y de proteger los recursos de la entidad, por tanto, requiere de una Estrategia para todo el proceso de administración de los proveedores. El objetivo de esta política es proporcionar directrices para la implementación y cumplimiento de esta. Además de garantizar que:

- Se gestionen los riesgos inherentes a la contratación de proveedores,
- Se dé cumplimiento a las reglamentaciones legales vigentes,
- Se preserven los recursos de la Entidad,
- Se asegure la continuidad de la operatoria y en su defecto, se establezcan planes de continuidad.

j) Política de Gestión de Proyectos

La Entidad reconoce la necesidad de mantener una política que apoye la gestión del negocio desarrollando los procesos y las herramientas necesarias para el tratamiento adecuado de los proyectos como uno de los ejes centrales en la creación de Valor para la Entidad.

NOTA 36: Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

La Entidad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

A nivel nacional, durante los últimos años se ha observado el aceleramiento de los niveles de inflación, alcanzando en el año 2022 un incremento del 94,8% y en el año 2023 un incremento del 211,4%, la inflación más alta en los últimos 32 años.

Asimismo, existe una alta inestabilidad de las variables financieras, tales como el riesgo país, los distintos tipos de cambio existentes y la cotización de los títulos públicos argentinos.

En los últimos años, el país sufrió un desequilibrio monetario que se ha visto especialmente impulsado por la emisión de circulante para financiar la expansión del gasto público. La caída de las reservas internacionales del BCRA, acompañada de un incremento de sus pasivos monetarios, motivó un endurecimiento de la normativa cambiaria que impulsó restricciones al atesoramiento y consumo de moneda extranjera y pagos al exterior, lo que a su vez generó el surgimiento de diversos tipos de cambios, además del oficial.

Las medidas de endurecimiento en materia cambiaria incluyeron: la solicitud de autorización previa del BCRA para ciertas transacciones. Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultados de las siguientes operaciones y conceptos:

- Exportaciones de bienes y servicios.
- Cobros de prefinanciaciones, anticipos y post-financiaciones de exportación de bienes.
- Exportaciones de servicios.
- Enajenación de activos no financieros no producidos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- Enajenación de activos externos.

Durante 2023, el Ministerio de Economía continuó con el proceso de reestructuración de la deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera, involucrando canjes voluntarios, cuyos principales destinatarios fueron el sector público y las entidades financieras con el objetivo de extender los plazos del financiamiento del Tesoro.

Así, la entidad se presentó voluntariamente durante 2023 realizando operaciones de canje en enero, marzo y junio en las que recibió instrumentos de deuda nacional denominados y pagaderos en dólares por instrumentos del Tesoro Nacional en pesos ajustables por inflación (CER) y por bonos duales -que ajustan por inflación o tipo de cambio, el mayor de ambos-, con vencimiento en 2024 y 2025.

Respecto a la deuda pública bajo legislación extranjera, a finales de enero de 2022, se alcanzó un entendimiento entre el país y el Organismo donde se habrían pautado metas fiscales y monetarias, a cambio una refinanciación de los vencimientos. Asimismo, con fecha 25 de marzo de 2022, el Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó el acuerdo técnico de renegociación de la deuda externa argentina alcanzado con el Gobierno Nacional y que ya contaba con la aprobación del Congreso Nacional, formalizando de esta manera la refinanciación de US\$ 45.000 millones, luego de casi dos años de renegociación.

El BCRA con fecha 14 de agosto de 2023 depreció el peso frente al dólar estadounidense un 21,72% de acuerdo con el tipo de cambio billete del Banco de la Nación Argentina (BNA), pasando de 285,5 a 347,5.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las autoridades de un nuevo Gobierno Nacional que dispusieron una serie de medidas con significativo impacto económico. Entre ellas un incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense en un 120%.

El BCRA dejó de emitir los instrumentos de regulación monetaria (Leliqs). Por este motivo, se produjo un trasvasamiento hacia títulos públicos y operaciones de pase con el BCRA. La tasa de interés de estos últimos rige ahora como la referencia para la política monetaria. A la fecha, la tenencia de títulos públicos y las operaciones de pases activos con el BCRA poseen una participación significativa en el activo de la Entidad

El nuevo gobierno ha dispuesto, también, una serie de medidas económicas y cambios que buscan iniciar un proceso de profunda desregulación de la economía argentina. Declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025, y busca derogar numerosas leyes de intervención estatal en la economía. El impacto de estas medidas sobre los negocios de la Entidad es incierto.

El contexto de volatilidad e incertidumbre permanece vigente a la fecha de emisión de estos estados financieros.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

NOTA 37: Hechos ocurridos después del período que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período/ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período/ejercicio, que no hayan sido expuestos precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
(cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldo según libros		Posición Sin Opciones	Opciones	Posición Final
				31/12/2023	31/12/2022			
Otros títulos de deuda				34.709.290	53.221.513	34.709.290		34.709.290
Medición a costo amortizado				34.709.290	53.221.513	34.709.290		34.709.290
Del País				17.438.312	10.805.859	17.438.312		17.438.312
- Títulos Públicos								
- BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2041 (2)	5924	10.073	1	23.592	16.096	23.592		23.592
- BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038 (2)	5923	5.270	1	11.196	7.638	11.196		11.196
- BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029 (2)	5927	457	1	992	677	992		992
- Bono Nacion Arg Moneda Dual Vto.30.06.23 (2)	9145				3.571.746			
- Bono Nacion Arg Moneda Dual Vto.31.07.23 (2)	9146				2.643.880			
- Bono Nacion Arg Moneda Dual Vto.29.09.23 (2)	9147				4.565.822			
- Bono Nacion Arg Moneda Dual Vto.28.02.24 (1) (2)	9156	2.862.696	1	2.641.779		2.641.779		2.641.779
- Bono Nacion Arg Moneda Dual Vto.30.08.24 (2)	9201	7.350.769	1	7.227.411		7.227.411		7.227.411
- Bono Nacion Arg Moneda Dual Vto.31.01.25 (2)	9203	8.333.764	1	7.533.344		7.533.344		7.533.344
- Letras BCRA				524.391	20.298.706	524.391		524.391
- Leliq BCRA \$ - Vto.03-01-2023	13927				1.860.991			
- Leliq BCRA \$ - Vto.05-01-2023	13928				1.853.582			
- Leliq BCRA \$ - Vto.10-01-2023	13929				2.813.883			
- Leliq BCRA \$ - Vto.12-01-2023	13930				2.437.095			
- Leliq BCRA \$ - Vto.17-01-2023	13931				603.218			
- Leliq BCRA \$ - Vto.19-01-2023	13932				3.604.877			
- Leliq BCRA \$ - Vto.24-01-2023	13933				3.866.472			
- Leliq BCRA \$ - Vto.26-01-2023	13934				3.258.588			
- Leliq BCRA \$ - Vto.11-01-2024 (1)	14085	522.582	1	524.391		524.391		524.391
- Notas BCRA					6.083.326			
- Nota BCRA \$ - Vto.18-01-2023	21131				1.255.020			
- Nota BCRA \$ - Vto.01-02-2023	21133				822.244			
- Nota BCRA \$ - Vto.15-02-2023	21135				609.963			
- Nota BCRA \$ - Vto.22-02-2023	21136				2.009.996			
- Nota BCRA \$ - Vto.01-03-2023	21137				993.390			
- Nota BCRA \$ - Vto.08-03-2023	21138				392.713			
- Letras del tesoro en pesos a descuento					7.934.657			
- LETE \$ A Desc. - Vto.28.04.2023	9142				2.736.152			
- LETE \$ A Desc. - Vto.28.02.2023	9141				1.395.589			
- LETE \$ A Desc. - Vto.31.01.2023	9151				365.144			
- LETE \$ A Desc. - Vto.31.03.2023	9164				2.060.740			
- LETE \$ A Desc. - Vto. 31.05.2023	9171				1.377.032			
- Letra del tesoro nacional en pesos ajustada por CER a desc.					7.203.992			
- LETE \$ A Desc. - Vto.20.01.2023	9105				1.424.343			
- LETE \$ A Desc. - Vto.17.02.2023	9111				1.048.474			
- LETE \$ A Desc. - Vto.21.04.2023	9118				2.085.539			
- LETE \$ A Desc. - Vto.19.05.2023	9127				1.661.001			
- LETE \$ A Desc. - Vto.16.06.2023	9152				802.625			
- LETE \$ A Desc. - Vto.18.09.2023	9155				182.010			
- Bono del Tesoro Nacional en \$ Ajustado por CER				16.746.587	894.973	16.746.587		16.746.587
- BONCER 1,45% Vto13.08.23	5497				303.738			
- BONCER 1,55% Vto26.07.24	5405	787.500	1	465.721	591.235	465.721		465.721
- BONCER 4% Vto 14.10.24	9179	9.791.330	1	5.764.385		5.764.385		5.764.385
- BONCER 4,25% Vto14.02.25	9180	13.471.956	1	9.300.194		9.300.194		9.300.194
- BONCER 4,25% Vto13.12.24	9200	422.565	1	249.291		249.291		249.291
- BONTE % Vto 09.11.26	5925	1.361.570	1	966.996		966.996		966.996
Instrumentos de Patrimonio				688	2.142	688		688
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				688	2.142	688		688
Del País				688	2.142	688		688
- PARTICIPACIONES EN MAE S.A	80001	188	2	188	585	188		188
- Acc Fogadef - Fdo De Gtia P/el Desarrollo Fueguino	80006	500	2	500	1.557	500		500

(1) Plazo menor a tres meses (Nota 28)

(2) Anexo L

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022
(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	516.885	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	350.468	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	166.417	-
Con seguimiento especial	-	-
En observación	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con alto riesgo de insolvencia	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Irrecuperable	854.329	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	854.329	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	1.371.214	-
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	38.036.949	52.262.082
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	211.455	140.361
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.812.150	4.516.149
Sin garantías ni contragarantías preferidas	36.013.344	47.605.572
Riesgo Bajo	486.673	433.866
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.470	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.546	46.926
Sin garantías ni contragarantías preferidas	478.657	386.940
Riesgo Bajo - En tratamiento especial	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Riesgo Medio	124.306	231.684
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías "B"	-	23.374
Sin garantías ni contragarantías preferidas	124.306	208.310
Riesgo Alto	234.997	328.429
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.285	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.669	10.809
Sin garantías ni contragarantías preferidas	223.043	317.620
Irrecuperable	88.539	792.903
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.903	18.027
Sin garantías ni contragarantías preferidas	81.636	774.876
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	38.971.464	54.048.964
TOTAL GENERAL (1)	40.342.678	54.048.964

Conciliación (1):

Préstamos y otras financiaciones s/ Estado de Situación Financiera	39.512.128	53.603.713
+ Previsiones de préstamos y otras financiaciones	1.494.951	1.547.002
- Préstamos al personal	(822.351)	(1.386.857)
+ Ajustes NIIF	156.150	279.146
+ Otras Garantías otorgadas comprendidas en NCD	1.800	5.960
Préstamos y otras financiaciones s/ Anexo	40.342.678	54.048.964

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

<u>(Socio)</u>	Cristián WEINERT Jefe de Contabilidad General	Lic. Juan DUARTE Gerente General	Dr. Fabián Eduardo MUSSO Presidente
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E. Guillermo Horacio PERDOMO Contador Público (UNL)	C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tomo 2 Folio 122	CP. Hiram Christian RUIZ Gerente de Administración	Dra. Mónica Beatriz REINA Síndico

**CONCENTRACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022

(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.409.374	5,97%	2.972.959	5,50%
50 siguientes mayores clientes	2.249.966	5,58%	3.543.461	6,56%
100 siguientes mayores clientes	2.870.274	7,11%	4.043.055	7,48%
Resto de clientes	32.813.064	81,34%	43.489.489	80,46%
Total (1)	40.342.678	100,00%	54.048.964	100,00%

(1) Ver llamada (1) Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad GeneralLic. Juan DUARTE
Gerente GeneralDr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de AdministraciónDra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

al 31 de diciembre de 2023

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							Total
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero B.C.R.A.	-	200	-	-	-	-	-	200
Sector Financiero S. Priv. no fin. y resid. en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	218.950	15.025.613	6.578.697	5.869.807	8.098.472	12.632.780	20.489.223	68.913.542

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2023	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Bajas	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles	16.484.108	50	-		(5.258.595)		(354.693)	(5.613.288)	10.870.820
Mobiliario e instalaciones	1.077.175	10	13.111	(318)	(779.543)		(61.412)	(840.955)	249.013
Máquinas y equipos	3.298.489	5	66.607		(2.844.993)		(205.642)	(3.050.635)	314.461
Vehículos	175.504	5	-		(128.577)		(10.729)	(139.306)	36.198
Derecho de uso de inmuebles arrendados	36.214		-		(36.214)			(36.214)	-
Diversos	26.386	5	2.102		(23.229)		(2.500)	(25.729)	2.759
Obras en curso	29.366		46.771		-			-	76.137
Total Propiedad, Planta y Equipo	21.127.242		128.591	(318)	(9.071.151)	-	(634.976)	(9.706.127)	11.549.388

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**MOVIMIENTOS DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2023	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio					Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Transferencia	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
Otras propiedades de inversión	6.594.078	-	-		(394.633)		-	(22.438)	(417.071)	6.177.007
Inmuebles alquilados										-
Total Propiedades de Inversión	6.594.078	-	-	-	(394.633)	-	-	(22.438)	(417.071)	6.177.007

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**

al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2023	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros gastos intangibles	3.250.355	5	468.830	(10.304)	(2.924.906)		(418.699)	(3.343.605)	365.276
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	3.250.355		468.830	(10.304)	(2.924.906)	-	(418.699)	(3.343.605)	365.276

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
(cifras expresadas en miles de pesos)

Numero de clientes	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	26.610.165	42,09%	67.743.125	52,93%
50 siguientes mayores clientes	7.020.556	11,11%	11.385.032	8,90%
100 siguientes mayores clientes	3.432.546	5,43%	5.772.142	4,51%
Resto de clientes	26.153.855	41,37%	43.082.052	33,66%
Total	63.217.122	100,00%	127.982.351	100,00%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES**

al 31 de diciembre de 2023
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	61.289.206	2.629.075	647.749	5.778	233	-	64.572.040
- Sector público no financiero	27.146.343	579.027	-	-	-	-	27.725.370
- Sector financiero	22.228	-	-	-	-	-	22.228
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	34.120.635	2.050.048	647.749	5.778	233	-	36.824.442
Otros pasivos financieros	5.671.885	17.588	37.538	86.023	225.815	95.068	6.133.917
Financiamientos recibidas del bcra y otras ent fin	4.645	-	-	-	-	-	4.645
Obligaciones negociables emitidas							-
Obligaciones negociables subordinadas							-
Total	66.965.736	2.646.663	685.287	91.801	226.048	95.068	70.710.602

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES**

al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2023	Saldos al 31/12/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por compromisos eventuales	5.515	1.995	-	-	(3.744)	3.766	5.515
Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	6.633	-	-	-	(4.503)	2.130	6.633
Otras	1.022.087	347.219	-	17.000	(715.633)	636.673	1.022.087
TOTAL PROVISIONES	1.034.235	349.214	-	17.000	(723.880)	642.569	1.034.235

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

al 31 de diciembre de 2023

(cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social					
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado (1)	Integrado (1)	No integrado
				En Circulación	En Cartera				
Ordinarias				-	-	-	104.666	104.666	-
Total				-	-	-	104.666	104.666	-

(1) Nota 25

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
(cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/12/2023	Total del período (por moneda)				Total al 31/12/2022
				Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO								
Efectivo y Depósitos en bancos	9.402.723	-	9.402.723	9.386.000	8.352	-	8.371	24.319.215
Otros Activos Financieros	808	-	808	808	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	143.649	-	143.649	143.649	-	-	-	105.947
Sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	143.649	-	143.649	143.649	-	-	-	105.947
Otros Títulos de Deuda	17.438.312	-	17.438.312	17.438.312	-	-	-	10.805.858
Activos Financieros entregados en Garantía	3.912.622	-	3.912.622	3.912.622	-	-	-	459.205
TOTAL DEL ACTIVO	30.898.114	-	30.898.114	30.881.391	8.352	-	8.371	35.690.225
PASIVO								
Depósitos	10.480.237	-	10.480.237	10.480.237	-	-	-	24.950.077
Sector público no financiero	7.005.769	-	7.005.769	7.005.769	-	-	-	22.253.237
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	3.474.468	-	3.474.468	3.474.468	-	-	-	2.696.840
Otros Pasivos Financieros	1.616	-	1.616	1.587	29	-	-	5.932
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	3.895	-	3.895	3.895	-	-	-	1.622
Otros Pasivos no Financieros	970	-	970	970	-	-	-	108.937
TOTAL DEL PASIVO	10.486.718	-	10.486.718	10.486.689	29	-	-	25.066.568

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



ASISTENCIA A VINCULADOS

al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022
(cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACIÓN CONCEPTO	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición Técnica	TOTALES	
			No Vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2023	31/12/2022
1. Préstamos	126.530	-	-	-	-	266	-	-	126.796	88.919
- Adelantos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	355
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	355
- Documentos	693	-	-	-	-	-	-	-	693	1.812
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgías preferidas	693	-	-	-	-	-	-	-	693	1.812
- Hipotecarios y Prendarios	148	-	-	-	-	-	-	-	148	551
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."B"	148	-	-	-	-	-	-	-	148	551
Sin gtías ni contratgías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Personales	65.375	-	-	-	-	-	-	-	65.375	31.468
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgías preferidas	65.375	-	-	-	-	-	-	-	65.375	31.468
- Tarjetas de crédito	60.314	-	-	-	-	266	-	-	60.580	54.733
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgías preferidas	60.314	-	-	-	-	266	-	-	60.580	54.733
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Otros créditos por Intern. financ.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Bienes dados en loc. fin. y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Responsabilidades eventuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Particip.en otras soc. y títulos privados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	126.530	-	-	-	-	266	-	-	126.796	88.919
PREVISIONES	1.266	-	-	-	-	266	-	-	1.532	1.105

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5
R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de Cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo Promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo Promedio ponderado Residual	Plazo Promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de Pase Pasivo	Intermediación cuenta propia		Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	1	1	-	18.973.183
Opciones de liquidez BCRA	Otras coberturas		Títulos públicos nacionales	Otra	MAE	71	51	-	49.876
Total									19.023.059

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5
R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados Medición Obligatoria	Jerarquía de valor razonable		
				Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos	11.488.688					
Efectivo	2.829.456					
Entidades Financieras y corresponsales	8.659.232					
Otros	-					
Títulos de deuda a VR con cambios en resultados						
Instrumentos derivados			49.876		49.876	
Operaciones de pase	18.973.183					
B.C.R.A	18.973.183					
Otras Entidades financieras	-					
Otros activos financieros	60.331					
Préstamos y otras financiaciones	39.512.128					
Sector Público no Financiero	234.178					
B.C.R.A	-					
Otras Entidades financieras	-					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	39.277.950					
Adelantos	117.387					
Documentos	1.757.037					
Hipotecarios	6.702.091					
Prendarios	409.432					
Personales	12.818.953					
Tarjetas de Crédito	16.779.116					
Otros	693.934					
Otros Títulos de Deuda	34.709.290					
Activos financieros entregados en garantía	10.575.961					
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio			688		688	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	115.319.581		50.564		50.564	
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos	63.217.122					
Sector Público no Financiero	27.012.786					
Sector Financiero	22.229					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	36.182.107					
Cuentas corrientes	7.423.317					
Caja de ahorros	13.727.441					
Plazo fijo e inversiones a plazo	12.123.480					
Otros	2.907.869					
Otros pasivos financieros	6.133.917					
Financiaciones rec del BCRA y otras instituciones financieras	4.645					
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	69.355.684					

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2023
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

Dr. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS**al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero
Ingresos por intereses	
por títulos públicos	26.496.503
por préstamos y otras financiaciones	30.832.120
Adelantos	2.908.476
Documentos	1.968.771
Hipotecarios	7.302.624
Prendarios	440.334
Personales	12.898.790
Tarjetas de Crédito	5.293.371
Otros	19.754
por operaciones de pase	14.938.203
Banco Central de la República Argentina	14.938.203
Otras Entidades financieras	-
Resultado por venta o baja de activos financieros a VR	
TOTAL	72.266.826
Egresos por intereses	
por Depósitos	(23.899.565)
Cuentas corrientes	-
Cajas de ahorro	(315.759)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(23.303.387)
Otros	(280.419)
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-
TOTAL	(23.899.565)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad GeneralLic. Juan DUARTE
Gerente GeneralDr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de AdministraciónDra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS**al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por Comisiones	Resultado del período/ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	766.739
Comisiones vinculadas con créditos	59.383
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías	-
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	-
Comisiones por tarjetas	5.307.151
Comisiones por seguros	92.592
Comisiones por gestión de cobranza	84.383
Alquiler de cajas de seguridad	106.178
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	28.731
Servicios de administración por transferencia de cartera	-
Otros	87.722
TOTAL	6.532.879
Gastos por comisiones	Resultado del período/ejercicio
Servicios de administración por transferencia de cartera	-
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	-
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	-
Otros	(1.920.523)
TOTAL	(1.920.523)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad GeneralLic. Juan DUARTE
Gerente GeneralDr. Fabián Eduardo MUSSO
PresidenteCP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de AdministraciónDra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**

al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	SalDOS al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	SalDOS al cierre del ejercicio	SalDOS al cierre del ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones			
						31/12/2023	31/12/2022
Otros activos financieros	6.119	5.304	317	-	(4.154)	6.952	6.119
Préstamos y otras financiaciones	1.541.487	1.620.138	203.946	534.657	(931.836)	1.491.185	1.541.489
Otras Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.541.487	1.620.138	203.946	534.657	(931.836)	1.491.185	1.541.487
- Adelantos	6.066	10.718	2.375	3.680	(4.989)	5.740	6.066
- Documentos	715.104	734.986	61.780	104.247	(402.243)	881.819	715.104
- Hipotecarios	134.270	163.259	14.378	57.752	(104.806)	120.593	134.270
- Prendarios	17.906	3.781	2.138	11.744	(3.629)	4.176	17.906
- Personales	323.350	341.559	60.700	182.834	(195.931)	225.444	323.350
- Tarjetas de Crédito	335.763	365.296	54.748	173.187	(219.993)	253.131	335.763
- Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	9.028	539	7.827	1.213	(245)	282	9.028
Títulos Privados							-
TOTAL	1.547.605	1.625.442	204.263	534.657	(935.990)	1.498.137	1.547.608

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/03/2024
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Valores al 31/12/23

RESULTADOS NO ASIGNADOS de ejercicios anteriores		10.078.913
RESULTADOS del ejercicio 2023		14.026.958
RESULTADOS NO ASIGNADOS		24.105.871
A Reserva Legal (20% s/ total de R)	14.026.958	2.805.392
Com. "A" 6464 punto 2.3. Por dif. valuación IDP e IRM.		744.563
Pto. 7.2. Diferencia por postergación aplicación del punto 5.5. de la NIIF 9.		117.815
Subtotal 1		3.667.770
SALDO DISTRIBUIBLE		20.438.101
A Reservas Facultativas (20% s/ total de R)	14.026.958	2.805.392
A CAPITAL ASIGNADO		6.500.000
A DIVIDENDOS EN EFECTIVO		
- Gobierno Provincial		11.132.710
a Remanente para el Gobierno de Tierra del Fuego e I.A.S.		5.566.355
a Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego en forma directa el 50%.		5.566.355
A Otros destinos: a Fondo estímulo para el personal del Banco 10% (suspendido Ley 1068)		-
TOTAL DE RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS		-

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores Presidente y Directores de
Banco Provincia de Tierra del Fuego
 CUIT: 30-57565578-1
 Maipú 897
 Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego AIAS

Grant Thornton Argentina
 Av. Corrientes 327 Piso 3°
 C1043AAD – Buenos Aires
 Argentina

T +54 11 4105 0000
 F +54 11 4105 0100
 E post@ar.gt.com

www.grantthornton.com.ar

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Provincia de Tierra del Fuego** (la "Entidad"), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de políticas contables significativas y otra información complementaria incluida en notas y anexos.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales, los cambios de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, según se indica en la sección "Responsabilidad del directorio y la gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego A.I.A.S. y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en la Notas 2, apartados "Normas Contables Aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas en las Comunicaciones A 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", y que estima que el efecto de su aplicación podría ser de significación y, (ii) que a través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2021, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre el canje detallado en la Nota 36, conforme a una estimación realizada por la Entidad, dicho efecto podría haber sido significativo.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 2, pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

5. La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera libre de incorrecciones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio y la Gerencia.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio y la Gerencia de la Entidad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Continuación)**

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino a la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 339.757.564,99 no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 30 a los estados financieros adjuntos, la Entidad registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para agentes de liquidación y compensación y agentes de negociación propia.

Ushuaia, 8 de marzo de 2024.

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E

(Socio)

Dr. Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 2 – F° 122



INFORME DEL SÍNDICO

Señoras/es
Presidente y Directores del
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Avenida Maipú N° 897
(9410) USHUAIA
TIERRA DEL FUEGO

- I. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias, he examinado el Estado de Situación Financiera del Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre del año 2023, los correspondientes Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus notas explicativas, los que han sido presentados por la Entidad para mi consideración. Se deja aclarado que la preparación y emisión de los referidos Estados son responsabilidad del Banco.
- II. Mi labor fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y se basó en la revisión de los documentos citados ut-supra, los que cuentan con previo dictamen de la Auditoría Externa de fecha 8 de marzo de 2024 (con las conclusiones y énfasis sobre ciertos aspectos). La tarea se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información sobre las decisiones de la Entidad expuestas en Actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, tanto en lo relativo a sus aspectos formales como documentales. Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, he prescindido del mismo, por lo tanto, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
- III. Basado en el trabajo realizado y con el alcance de lo descripto en los párrafos precedentes, estoy en condiciones de informar que, en mi opinión, los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego elaborados al 31 de diciembre de 2023, en atención a los conceptos vertidos en el Informe realizado por el Auditor de fecha 8 de marzo de 2024, están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA al 31 de diciembre de 2023, como así también los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Asimismo, el Banco ha observado en su funcionamiento, un adecuado cumplimiento a su Carta Orgánica y normativa aplicable vigente.
- IV. Al 31 de diciembre de 2023, el Banco registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para los agentes de liquidación y compensación, según se menciona en Nota 30 a los estados financieros adjuntos, para esta categoría de agente son 470.350 y 235.175 de unidades de valor adquisitivo (UVA) respectivamente.
- V. Se ha dado cumplimiento de esta manera, a lo dispuesto por el artículo 24° de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Ushuaia, 8 de marzo de 2024

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

Sindicatura